

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

AÑO VIII

Valladolid: Noviembre de 1910

Núm. 95

ALONSO BERRUGUETE

Sus obras, su influencia en el arte escultórico español.

(Continuación) ⁽¹⁾

El retablo de la capilla del colegio de Santiago, llamado del Arzobispo, hoy Irlandeses, en Salamanca, tiene varias pinturas que si han sido atribuidas á Berruguete con el fundamento que da la escritura otorgada en Madrid en 3 de Noviembre de 1529 entre Berruguete y el fundador del colegio, don Alonso de Fonseca, arzobispo de Toledo, en la que dice que *de su propia mano* había de ser toda la obra así de pintura como de escultura, lo afirma su comparación con las existentes en Valladolid. Ocho son las tablas. Los diversos detalles de la vida de Jesús y de la Virgen: el Nacimiento, la Presentación en el Templo, la Huida á Egipto, la Adoración de los Reyes, cuadros que están en la parte alta del retablo, tienen, según un biógrafo del artista, buen orden en la composición y profundidad en el tono; hay expresión en los rostros, elegancia en las cabezas, movimiento y delicadeza en las figuras; pero añade que las pinturas de la parte inferior son medianas, por lo que no puede asegurarse que sean obras del escultor famoso; don José María Quadrado ⁽²⁾ dice con un gran talento crítico: «de

no saberse el nombre del artista, quizá no excitaría tanto la atención». Nosotros podemos añadir, que la Huida á Egipto es casi igual á la del museo vallisoletano, sólo que hay inversión lateral en la composición; pero en esa pintura no puede dudarse la mano de Berruguete conociendo la pintura del retablo de San Benito.

En la Catedral de Palencia, en el costado exterior del lado del evangelio de la capilla mayor, entre el sepulcro del deán don Rodrigo Enriquez, hijo del almirante de Castilla don Alonso ó de su sucesor don Fadrique, y el arco sepulcral del abad de Husillos, don Francisco Núñez de Madrid, existe un altar de no grandes dimensiones con una tabla que representa á Jesucristo acompañado de los Padres del limbo presentándose á la Virgen María ⁽¹⁾, que fué atribuida por Ponz y Ceán Bermúdez al escultor Berruguete; es de composición sen-

(1) El señor González García-Valladolid en sus *Datos biográficos*, t. I, pág. 194, cita, confundiendo con esta tabla, una estatua de Jesús apareciéndose á su madre después de la resurrección, en la iglesia conventual de Santo Domingo (San Pablo quería decir) del mismo Palencia. De este cuadro nos hemos ocupado en nuestra monografía de *La Catedral de Palencia*, pág. 135.

(1) Véase el número 94.

(2) *Salamanca, Avila y Segovia*, pág. 159.

cilla y de buen arte y se ha admitido, casi sin duda, como obra del hijo de Paredes, por un parecido á los cuadros indubitables del mismo autor, en los que faltarán muchas cualidades de las que tuvieron los grandes maestros de la pintura, pero no está exenta de expresión y de corrección en el dibujo, propiedad que logró Berruguete siempre.

Sin embargo, debemos rectificar lo que en otro lugar hemos dicho. Estudiadas detenidamente las pinturas indubitables de Berruguete y esta de Palencia, se observan diferencias tan notables que alejan la idea de asignarle como obra suya la de la catedral de Palencia.

Se atribuyeron á Berruguete algunas pinturas existentes en el retablo de la iglesia del pueblo de su señorío (1); pero no ha habido más fundamento que existir un altar plateresco. Pinturas las tendría en su casa. Así como consta que Berruguete regaló un cáliz á la iglesia, constarían también la pintura y escultura que hiciera para dicho retablo: además, del 1559 hasta el final de su vida, no tuvo que hacer poco Berruguete con el retablo de Cáceres y el sepulcro de Tavera.

Lo que consta es que pintó Berruguete algún cuadro para la iglesia Catedral de Toledo; pero no se sabe qué obras de este género dejó el pincel de Alonso Berruguete al lado de su obra maestra en el coro: la gran sillería alta que labró en noble lucha con Felipe de Borgoña. En el Hospital de San Juan Bautista de la misma ciudad hizo también alguna pintura, que tampoco se conoce, y esto tiene un serio fundamento. La mujer de Berruguete y los herederos decían en el poder otorgado en 26 de Septiembre de 1561, dirigiéndose al apoderado: «que podais apoderaros y entregaros de toda la obra »ansi de bulo y cama del cardenal don Juan taue- »ra... quel dho alonso de brugete tenja a su cargo »de hacer como de otras qualesquier obras de pin- »tura e modelos de los que el hizo para el espital »qul dho car. fundo e docto estramuros de la dha »ciudad de toledo... e visto e tasado lo que monta- »ren las tales obras ansi de pinzel como de bulo »podais pedir que se nos den e pague».

De las pinturas que nosotros hemos podido ver del escultor español, no nos parecen San Marcos y San Mateo las mejores, aunque no sean nada despreciables; estimamos mucho mejores los otros dos cuadros que se conservan en Valladolid, así como algunos del retablo de los Irlandeses de Salamanca. Esas censuras que aun el mismo Sr. Quadrado, tan comedido y juicioso siempre, dirigió á Berruguete, como queda dicho, las encontramos nosotros

disculpadas no sólo en el exceso del trabajo á que se sometió Berruguete, por lo que tendría que encargar á sus discípulos una buena parte de las obras de retablo, trabajo que se puede dividir muy bien entre varias personas, sino á que en el retablo de Salamanca, á que se refería el notable escritor, ha habido suplantaciones ó sustituciones que han perjudicado la obra del maestro. Sin embargo, Alonso Berruguete no descolló como pintor, ni su gloria y fama, que nunca serán desmentidas por nadie, pudo cifrarlas en la pintura, como tampoco pudo considerársele como un maestro perfecto en la arquitectura. Dominó estas dos artes también, pero, como hemos indicado, para hacer resaltar sus conocimientos y sus talentos en la escultura, para darle campo á desarrollar sus obras en este arte, obras que siempre gozarán de fama impercedera.

IV

Berruguete fué arquitecto como podía serlo, dado su arraigado conocimiento de la escultura. No vulgares enseñanzas acreditan los retablos y los patios debidos á su ingenio; pero en verdad, que no fué arquitecto como la profesión de este arte hizo costumbre luego, y se ha sucedido hasta nuestros días; no proyectó y dirigió las obras, sino que las realizó prodigando los relieves que forman escuela. De ahí quizá el que fuera Berruguete más buscado para adornar elementos de construcciones que para proyectar edificios; sin embargo, en la composición arquitectónica se mostró franco y decidido; sus obras resultaron ligeras y diáfanas, presidiendo en ellas un gran orden y una gran riqueza de detalles que las avalorarán siempre; aquellos medallones, aquellos capiteles, aquellos arabescos, aquellos relieves de dibujo correcto y limpio, siempre se observarán con admiración por los inteligentes. Quizá aparezca Alonso Berruguete en sus obras arquitectónicas, que así llamamos á las que hizo, formando parte integrante de elementos de edificios, demasiado espléndido en la decoración, y ornamento más que decore; quizá se adviertan grandes defectos, y el mismo desenfado con que trata la composición en general, haga advertir exageraciones y licencias reñidas con la teoría del arte, que todo lo razona y fundamenta; pero justo es reconocer que la tendencia de la época en que vivió Berruguete estaba marcada con anterioridad á sus labores y que no supo sustraerse á su influencia, si es que él mismo con las maravillas de su cincel no la acrecentó.

Berruguete fué arquitecto; no tan gran arquitecto, ni mucho menos, como meritísimo escultor; mas, así y todo, que no se hubieran salido los ar-

(1) Ceán Bermúdez en su *Diccionario* y Llaguno en los documentos del t. II de su obra *Noticias*, etc. En éste se dice que Berruguete fué pintor del señor D. Felipe II, pero tampoco fué cierto.

tistas de las tendencias en él dominantes, porque hizo un estilo especialmente español, risueño y simpático, y otra hubiera sido la marcha de la arquitectura española, que llegó, á la muerte de Berruguete, al más seco, frío y desabrido gusto que supo inspirar el Felipe II de la arquitectura, Juan de Herrera.

Repetimos que aun en las obras del arte arquitectónico, Berruguete es escultor ante todo, así como en muchas de escultura se ve la mano del arquitecto; supo amalgamar ambas artes, las más, hermanas por cierto, con grandiosa maestría, y aun que sea difícil separar unas de otras, las de arquitectura y las de escultura, en las producciones de Berruguete hemos de indicar primeramente las que por su destino, siquiera, pudieran agruparse en las de aquél arte.

En su primera residencia en España, al volver de Italia, en Zaragoza, se le presentó ancho campo en donde lucir sus labores, siempre apreciadas. El católico rey D. Fernando, en 1493, había empezado la renovación, y en parte reconstrucción, de la iglesia de Santa Engracia, encomendando al arquitecto vizcaíno Juan Morlanes los trabajos, quien en la hermosa portada dejó gallarda muestra de su ingenio; y Berruguete enriqueció más la restaurada iglesia, además de labrar para ella el sepulcro de D. Antonio Agustín, con la ornamentación de la capilla mayor (1), ornamentación que debe referirse á la construcción del retablo, ornamentación desgraciada, no tan sólo porque hubiera sido maltratada por los soldados de Napoleón, sino por haber desaparecido, siendo la primera obra del inmortal Berruguete á su regreso á la patria, por sólo este hecho de mayor mérito; desaparición, ó mejor, destrucción, que tuvo lugar la noche del 13 de Agosto de 1808, en la voladura de la iglesia, polvorín del ejército francés. ¡La primera obra de Berruguete en España, y la primera pérdida que había de experimentar el arte español en obras del fecundo escultor!

La obra en que indudablemente Berruguete bajaría más como arquitecto-constructor que arquitecto-decorador, fué el archivo de Simancas. La idea ensayada ya por D. Juan II y D. Enrique IV de reunir los documentos de la monarquía en el alcázar de Segovia aquél, y en el castillo de la Mota de Medina del Campo éste, fué tomada con más aliento por el emperador Carlos V, y se fijó en el castillo de Simancas por su proximidad á Valladolid. Las primeras obras de adaptación de la fortaleza á las necesidades del archivo, fueron trazadas y dirigidas, según papeles que vió Llaguno, por Be-

rruguete, que tendría el título de maestro mayor de las obras reales, y consistieron éstas en varios aposentos en la torre ó cubo del Norte con bóvedas de piedra cerrados, y unos pabellones de madera, y puertecillas de hierro con vaciados de bronce (1). Con el mismo carácter de maestro mayor, quieren algunos que Alonso Berruguete había intervenido en las obras del antiguo Palacio de Madrid (2), que en 1537 empezó á reedificar Carlos V, sobre los cimientos del Alcázar, y en el Palacio Real del Pardo que el mismo emperador dió nueva forma en 1547; así como en las obras de la Alhambra y en el Palacio nuevo de Granada, que emprendió también el mismo Carlos I de España; pero no hay seguridades en estas intervenciones de Berruguete como arquitecto; más fácil sería que en esos sitios labrase primorosos relieves, como los que se citan fueron hechos en Granada para el Palacio del emperador, sin embargo que muchos de esos relieves son muy medianos, y no pueden ser atribuidos á Berruguete, como dice Ceán Bermúdez. También se cita á Berruguete interviniendo como arquitecto en las obras del convento de San Benito, de Valladolid; en el de la Mejorada, de Olmedo, y aun en la fachada Norte del Alcázar de Toledo; pero estas no son noticias probables, siquiera; en uno y otro convento hizo obras de otro género, como veremos, y en la fachada principal del Alcázar toledano, lo más que pudo hacer Berruguete, aunque no se asegura sino que son de su carácter, fueron las cabezas hermosamente esculpidas en mármol que llenan los tímpanos de los frontones de las antepechadas ventanas que tiene el segundo cuerpo ó piso.

Donde se vieron muestras de Berruguete como arquitecto, por cierto muy aplaudidas, fué en el Colegio mayor de Cuenca, de la monumental y artística Salamanca (3). El obispo D. Diego Ramírez de Villaescusa, sabio y prudente consejero en la Corte, fundó en 1530, siendo nombrado visitador de la Universidad salmanticense, el Colegio de Cuenca, cuya fábrica se terminó pocos años después. El patio del colegio no estaba terminado; sólo tenía tres lienzos compuestos de galería baja con arcos semicirculares cargando sobre delgadas pilastras con medias columnas adornadas en los frentes; las enjutas de esta galería ostentaban medallones con

(1) *Noticias de los Arquitectos*, etc., t. II, pág. 11 y D. José María Quadrado, *Valladolid, Palencia y Zamora*, pág. 191.

(2) No consta, sin embargo, el nombre de Berruguete como arquitecto del antiguo Palacio Real; sólo se tiene noticia de los arquitectos más antiguos, que fueron: Luis y Gaspar de Vega, Toledo, Herrera y Francisco y Juan Gómez de Mora. Berruguete trabajaría como escultor.

(3) Es fácil que al referir algún autor que trabajó en la Catedral de Cuenca, equivocara la especie y fuese el Colegio mayor de Cuenca en Salamanca.

(1) Así entendemos, aunque de donde tomamos este dato no especifica cual fué la capilla que adornó.

bustos ejecutados en alto relieve, que eran un primor de ejecución, y se coronaba con breve y graciosa cornisa que servía de arranque á la galería alta, abierta también por arcos de medio punto, la cual llevaba un friso ricamente decorado bajo la cornisa de coronación. Las menudas y prolijas labores de cabecitas y angelitos, bichos fantásticos, caprichosa flora ornamental, antepechos y bustos, hicieron pensar á Ponz que tal patio era una de las más importantes obras del estilo de Berruguete, atribuyéndolo Ceán Bermúdez la obra al mismo escultor castellano. Faltan datos fijos y seguros en esta ocasión, como en muchas otras relacionadas con las obras de Berruguete; pero la opinión general es que el inmortal escultor diseñó el claustro ó patio y dejó á sus discípulos la ejecución material de fábrica tan hermosa, hecha bajo su dirección. Esto es lo más probable, pues que fué imposible que Berruguete tallara por sí mismo tantas labores en tantas obras como fueron en las que intervino; él diseñaría, trazaría y dirigiría los trabajos, aunque no dejara descansar el cincel. Era muy alabado, aun por Ponz, el patio del colegio de Cuenca, en Salamanca, pero ni restos quedan de fábrica tan airosa y espléndidamente decorada ú ornamentada; mejor dicho: los artilleros franceses destruyeron tan elegante obra, como si su misión en España hubiera sido la de destruir todos los trabajos de Berruguete. Cualquiera diría al ver el número de las destruidas de este escultor, que disgustó su arte á los franceses, y querían desapareciese su estilo, y no se nos mostrase su influencia en el arte patrio.

El Palacio Real de Valladolid (hoy Capitanía general) tiene un buen patio que se ha atribuido á Berruguete. Es sabido que el edificio le compró Felipe III al Duque de Lerma, por virtud de contrato, por el cual el pródigo monarca, además de pagar á su favorito la suma de 64.897.318 maravedís (1) por las casas, le conservaba la tenencia y alcaldías de las fincas, con espléndido aposento en ellas, y la renta de 1.200 ducados, sin embargo de darle más tarde 37.807.413 maravedís por las obras que llevaba costeadas el Duque cuando le vendió las casas. Estas las había comprado el gran privado al Comendador don Francisco de los Cobos, á las cuales perteneció el patio, que sería sin duda lo único que se conservó de ellas en las obras de reforma que el favorito y el monarca realizaron, pues hartó más antiguo es, y de muy distinta manera construido,

que el resto del edificio. El patio es de planta rectangular, y consta de dos series de galerías compuestas, tanto la baja como la alta, de columnas exentas sobre las que se apean arcos carpaneles en la inferior, y compuestos de arcos de círculo en los arranques y superficie plana en el resto, en la galería superior. En conjunto resulta airoso el patio, y le avaloran los medallones de las enjutas de ambos pisos, con magníficos bustos esculpidos, las balaustradas graciosas del piso alto y los medallones de sus centros con escudos de armas bien tallados; pero no es la composición del estilo de Berruguete; quizá lo fueran los medallones, capiteles, que son muy lindos, y escudos; pero las líneas de intrados de los arcos de ambas galerías, sobre todo de la superior, son poco esbeltas, y á pesar de la repetición de motivos en los patios, y de su metódica ordenación, en las arcadas, Berruguete les dió esbeltez y gracia y más riqueza de detalles que este patio del Palacio Real de Valladolid no tiene. La composición de él, ni es del estilo del gran escultor y de época más moderna; si en él tomó parte, y de hacerlo lo fué en los últimos años de su vida, cuando las tendencias de la Arquitectura fueron suprimiendo las ricas galas del plateresco, fué solamente en los bustos y relieves. Esto es lo más probable, pues que en 1559, ó poco antes, vivía aún Berruguete en la entonces villa de Valladolid (1).

Más indudable parece, á los que se han ocupado de las obras de Berruguete, que las de ornamentación del patio segundo y escalera del Palacio Arzobispal, de Alcalá de Henares, son del inmortal escultor. El arquitecto lo fué el famoso Alonso Covarrubias, quizá el arquitecto más fecundo del estilo plateresco, y el de más autoridad en la primera época del renacimiento español; pero, sin duda, los trabajos que Berruguete hizo para el Arzobispo don Alonso de Fonseca en su colegio de Salamanca, y los que más tarde realizó en Toledo, siendo su prelado el cardenal Tavera, harían que se recomendaran por sí mismos los primorosos relieves de Berruguete y su menuda ornamentación, y ambos prelados quisieran que labrase el rico patio citado y la escalera de su palacio arzobispal en la antigua *Compluto*, pues que ellos fueron los que con su esplendidez construyeron la residencia señorial del Prelado en Alcalá de Henares. En muchas partes del edificio se ven más que marcadas huellas del garbo que presidió á las construcciones de me-

(1) Así dijo el erudito D. Pedro de Madrazo en su librito *Viaje artístico de tres siglos por las colecciones de cuadros de los reyes de España*, pág. 94. Los 37 millones y pico de maravedís á que equivalió la indemnización por las obras hechas por el Duque, supone Sangrador Vitores en la *Historia de Valladolid*, t. I, pág. 634, que fueron el precio de las casas, y dice haber visto copias fehacientes de las escrituras otorgadas con este motivo.

(1) Nuestras dudas se han confirmado: Berruguete no puso mano en este patio. La traza de los escudos para los antepechos la hizo Nicolás de Campis; fué el artista de la pintura y dorado Estacio Gutiérrez; los escudos los tallaron José de las Landernas, Hernando de Munar y Alonso de Mondrivila, el escudo de armas de la puerta principal fué tallado por Hernando de Munar y Pedro de la Guardia (Martí, 601).

diado el siglo XVI; pero donde se reunieron las ricas labores y la florida ornamentación de estilo tan risueño, fué en el patio segundo y escaleras dichas. Las columnas de la galería baja sostienen arcos de medio punto, dejando el espacio de las enjutas fastuosamente decorado; las columnas del piso alto sirven de apoyo á graciosas zapatas sobre que descansa elegante friso que prepara la moldurada cornisa, dejando campo aquéllas para caprichosos antepechos calados que vienen á recordar el sistema, no el estilo, de los del patio del palacio del Infantado, en Guadalajara, y los del colegio de San Gregorio, de Valladolid, harto anteriores. La escalera que abre al muro de la galería tres arcos apeados también en hermosas columnas exentas, lleva igualmente espléndida decoración, ya en los balaustres, pilares de encuentro, almohadillado, de bichas y figuras raras, ya en los capiteles, archivoltas, enjutas é impostas. Tal conjunto es verdaderamente bello, y si no pequeña gloria puede tener Alonso Covarrubias, al idear en líneas generales el conjunto de patio y desahogada escalera, nunca se consideraría pequeña la de Alonso Berruguete al dejar en los detalles de aquéllos los chispazos de su ingenio y la elegancia, cultura y buen gusto de su cincel, si los labró.

Por último, en otro edificio de gran importancia se dice trabajó Alonso Berruguete como arquitecto-decorador, según hemos dicho más arriba, pues que sólo puede considerársele como arquitecto-constructor en el archivo de Simancas, y quizá en «sus casas principales» de Valladolid. Nos referimos ahora al hospital de San Juan Bautista, llamado más comunmente *de Afuera*, en la imperial ciudad, hospital que fundó el cardenal D. Juan de Tavera. El primer arquitecto del edificio lo fué Bartolomé de Bustamante, familiar del Cardenal y entendido Arquitecto, aunque no ejercía la profesión; le sucedió en 1549 el maestro mayor de la Catedral de Toledo, Hernán González de Lara, y á éste Nicolás de Vergara, el viejo y el mozo, padre é hijo, que variaron bastante el proyecto de Bustamante; y éstos seguramente, dada la amistad que tuvieron con Berruguete, prepararon el campo donde el arquitecto-escultor había de labrar magnífica obra. La portada de la iglesia del hospital que enfrenta con la galería que arranca del zaguán ó vestíbulo del edificio, y que divide el gran patio principal de otros dos, fué hecha de mármol de Carrara, esculpido por el enérgico cincel de Berruguete. Se compone de dos columnas estriadas asentadas sobre elegantes pedestales que llevan en los dados ó netos los atributos del martirio del Bautista; como el orden de arquitectura que presidió fué el dórico, los triglifos y metopas se labraron con pulcritud y esmero, y sobre la determinada cornisa se colocó un buen escudo del Cardenal fundador, sostenido

por dos guerreros recostados graciosamente en dos leones. En este detalle del edificio no hay que mirar la composición, por demás sencilla, sino la perfección del trabajo de Berruguete, que formó estilo dentro de las galanuras y delicadezas del arte del Renacimiento español, con haber tenido tan buenos maestros (1).

No hay un trabajo de pura arquitectura, no hay edificio, que sea de Berruguete; su morada en Valladolid quizá fuera la única obra que en conjunto planeó, y tenía, verdaderamente, honores de palacio; pero ni se conserva con su carácter primitivo, ni era bastante para dar nombre de arquitecto á nadie.

Como ya habíamos anunciado, Alonso Berruguete fué arquitecto; pero nunca se desentendió de la escultura y talla, que al fin fueron las que dominó con verdaderas energías de genio. Fué arquitecto-escultor aun en los mismos edificios: realmente no planeó edificios ni construcciones, no encontrando nosotros más razón á esto que su gran afición á la escultura, por un lado, y tener también, por otro, á notables arquitectos, como florecieron en su época, entre los cuales Diego de Siloe, los Valdelvira, Machuca, Vergara, Ibarra y el gran Alonso Covarrubias, sobre todo, y su mismo competidor y compañero en la sillería de coro de Toledo, Felipe el Borgoñón, se habían adelantado á extender las nuevas formas del Renacimiento casi por toda España.

Como arquitecto-escultor puede verse también á Berruguete en los retablos, en las sillerías, en las que dejó no pocos de sus conocimientos en la arquitectura; pero aunque estén en ellos, no son parte integrante de los edificios, y les dejamos para indicarlos en las obras de escultura, en las que no pudo menos de introducir, como hemos repetido, los elementos de la arquitectura, combinando hasta lo más, y asociando armoniosamente las dos artes, que nunca con más razón que en Berruguete pueden llamarse hermanas.

V

Nos quedan aún por indicar las obras de Berruguete como escultor, y la verdad, que hemos dudado antes de poner en orden nuestros datos, para clasificar de alguna manera las producciones del inmortal escultor. El orden cronológico hubiera

(1) Dudamos que esta obra fuera de Berruguete, por lo menos en la parte arquitectónica, que resulta bastante clásica ya, presagando el dominio que había de tener la arquitectura de Herrera. Verdad que el retablo de Cáceres muestra ya ese clasicismo exagerado.

sido preferido por nosotros para ir viendo el desarrollo de la escultura de Berruguete; pero muchas obras suyas no tienen fecha conocida, y otras solamente le son atribuidas, lo que desde luego quitaba unidad al pensamiento. La clasificación por clases de obras dice poco en Berruguete, que empezó en España labrando un sepulcro y falleció en Toledo esculpiendo el mármol para otro. En esta duda, hemos adoptado agrupar por poblaciones sus obras, y seguir en lo posible el orden cronológico; no deja de ser un método, aunque no del todo más conveniente, para seguir con provecho el estudio de las obras de un artista.

Berruguete escultor, es una gloria nacional; sus tres obras más famosas, el retablo de la iglesia de San Benito, de Valladolid; la parte que le correspondió en la sillería alta del coro de la Catedral de Toledo, y el sepulcro del cardenal Tavera le pondrán en todos los tiempos á la cabeza de nuestros primeros escultores, y le acreditarán de artista, por lo general, juicioso, infatigable, entusiasta de su arte, enérgico y decidido en la labor, limpio y exacto en el modelado, correcto é inteligente en el dibujo.

Pasemos por alto el grupo de Laoconte, que modeló en cera, en Roma, como es dicho, y haremos desfilar muy velozmente ante sus obras el retablo de la iglesia de Santa Engracia, de Zaragoza, y el sepulcro del vicescanciller D. Antonio Agustín, en la misma iglesia, que desaparecieron en la voladura de la noche del 13 de Agosto de 1808. La descripción que hace del sepulcro D. Eusebio Martínez de Velasco, en su trabajo *Alonso Berruguete*, premiado con accésit en los Juegos florales y Certamen científico y literario, celebrado en Valladolid en Septiembre de 1883, es como sigue: «Era este sepulcro un lecho rectangular, con ángulos salientes en graciosa curva, bellas estatuas, cincelados zócalos, medallones laterales con bajo relieves de asuntos religiosos, alternando con escudos nobiliarios; la estatua yacente, de gran mérito artístico, era, según se afirma, verdadero retrato del magnate á quien representaba, y aparecía revestida de traje talar, y empuñando con ambas manos la espada del guerrero». El mejor elogio de la obra lo hizo Giussepe Martínez, quien escribió que las figuras estaban hechas con tanto arte, «ternura, carnosidad y dulzura, que es una maravilla», manera que á seguirla en la pintura Berruguete «pudiera competir con el gran Ticiano». No nos parecen los más apropiados los calificativos de Martínez á las esculturas de Berruguete, pero harto dicen en su elogio.

Hemos de detenernos algo más en el retablo de la iglesia de los benedictinos, de Valladolid.

Consta, y lo han repetido casi todos los que se han ocupado de las obras de Alonso Berruguete, que en 8 de Noviembre de 1526 se otorgó la escritura para la construcción del retablo del convento

de San Benito, siendo el escribano Domingo Santamaría; y una de las condiciones del contrato era «que las historias del pincel é imágenes vayan de mano del dicho maestro, especial que las de bulto sean desbastadas de su mano, y rostros y manos de la misma mano acabados», así como las «historias del pincel», y que se pagaría la obra por el convento tan pronto como el retablo fuera concluido y justipreciado por dos peritos nombrados, uno por el monasterio y otro por Berruguete. Fué terminada la obra en 1532, con gran satisfacción del maestro escultor Alonso Berruguete y del convento, pues aunque los tasadores calificaban la obra de «muy falta y muy defectuosa», y proponían hacer una porción de modificaciones, incluso la de quitar la imagen de San Benito por ser «muy defectuosa en muchas cosas», y mandaban que las reformas las hiciera quien quisiera el abad, pero á costa de Berruguete, es lo cierto que éste da por bien hecha la tasación, y el abad D. Fr. Alonso de Toro, expresa que el convento estaba satisfecho del retablo, «ansi como agora está», y releva á Berruguete de la obligación de hacer nada en él, como se fallaba en el juicio pericial.

Antes de llegar á ello, Berruguete quiso que llevara su representación en el justiprecio de la obra, primeramente Diego de Siloe, y aún acudió después á Andrés de Nájera, escultor y maestro entallador, que ya había hecho la sillería para el mismo convento, y vecino de Santo Domingo de la Calzada, á quien manifestó la gran satisfacción que le producía la realización de obra tan importante (1); pero ni uno y otro llevaron su voz; fué su perito el pintor Julio Aquiles Romano, que residía entonces en Valladolid, y por el convento lo fué Andrés de Nájera, sin duda comprometido ya con el monasterio antes que le escribiera Berruguete. No convinieron en el precio los peritos, y hubo que acudir á la mediación de un tercero en discordia, que lo fué Felipe Biguery, el *Borgoñón*, el maestro trazador del crucero de la catedral de Burgos y compañero luego de Berruguete en la labra de la sillería de Toledo, residente entonces en Valladolid por estar esculpiendo el sepulcro del obispo Fr. Alonso de Burgos, y juntos los tres peritos, después de poner serios reparos, como decimos, á la obra, la tasaron en la cantidad de cuatro mil cuatrocientos ducados.

(1) Se ha repetido muchas veces la carta que Berruguete escribió á Nájera, en la cual manifestaba que fuera éste su tasador y el gran contento que tenía de la obra por estar acabada con «tan en perfección». Publicó la carta D. Isidoro Bosarte, á quien facilitó una copia el P. Mauro Mazón, archivero del convento; se dió en el tomo I de *El Arte en España*, con alguna omisión, y en el III se dió un facsímil de ella. Sangrador, en el tomo II, pág. 257, de su curiosa *Historia de Valladolid*, la publicó también, así como el Sr. Ortega Rubio en las *Investigaciones acerca de la historia de Valladolid*, pág. 213. Es muy conocido ya documento tan interesante.

No hemos de seguir al célebre arquitecto inglés G. E. Street, en su clásica obra sobre el arte gótico en España, aunque vió el retablo armado sin las estatuas, porque su pasión de escuela le lleva á negar toda belleza en las obras del Renacimiento. De la composición, en conjunto, no podemos decir nada; pero copiamos la descripción que de ella hizo D. Isidoro Bosarte en el *Viaje artístico*.

«Consta el retablo de dos cuerpos generales. El primero se compone de doce columnas balastradas, entre las cuales hay seis medallas de relieve y dos quadros; en el uno está pintado el Nacimiento del Señor, y en el otro la Huida á Egipto. Consta también este primer cuerpo de doce estatuas en sus nichos. El segundo cuerpo consta de otras doce columnas balastradas. En el hay quatro medallas redondas con cabezas de todo relieve, y son de tamaño natural. Contiene también seis tableros con relieves de niños, y dos quadros en campo de oro. Además dos medallas historiadas, en las cuales la figura principal de cada una es de todo relieve, y seis estatuas en nichos. Sobre el entablamiento de este segundo cuerpo hay una grandísima concha ó almeja dorada presentada por su parte cóncava, y por remate sobre ella un calvario... con la figura del Crucifijo, y las de la Virgen y San Juan... Todo el retablo es dorado y pintado. Las figuras principales que hacen el centro del retablo son en el primer cuerpo la de San Benito echando la bendición, y en el segundo la Asunción de nuestra Señora acompañada de ocho ángeles. En el pedestal hay catorce estatuas pequeñas en nichos, que podrán ser de una vara de alto; pero no son iguales entre sí, y las hay mucho menores entre las aisladas. Los pedestales se adornan con colgantes, cartelas, mascarones, cabezas de carnero y esfinges aladas con colas de serpiente. El zócalo con grandes tableros, y en ellos relieves de vichas y ramos de flores retorcidos. El retablo en su forma total presenta un semicírculo en el medio, y dos porciones rectas á los lados. Estas dos porciones rectas rematan cada una en un frontispicio triangular, en cuyos tímpanos hay figuras con sacrificios. Otras figuras hay sentadas y encorvadas sobre la cornisa del frontis, que parecen soldados pretorianos pertenecientes al calvario, y son á lo menos del tamaño natural».

Desde luego se comprende que llevaba una ordenación parecida al retablo mayor de la Catedral palentina: La división en cuerpos por impostillas horizontales, subdivididas por abalastradas columnillas que entre sí dejaban espacios para nichos y hornacinas que llevaban innumerables estatuillas (1), relieves, pinturas, frisos y demás detalles del

plateresco, riqueza de labor que rodeaba la gran estatua de San Benito (1), escultura de mérito notabilísimo, de tamaño colosal, en que se representa al Santo titular en actitud de bendecir, sosteniendo el báculo abacial con la mano izquierda. Esta figura es tranquila y reposada, tiene expresión y majestad, y una de las mejores obras que enriquecen el Museo de Valladolid. Las estatuillas de santos y patriarcas, de tamaño mitad del natural, que pertenecieron al retablo son numerosas, y por lo general, de relevante mérito artístico, existiendo relieves de multitud de figurillas, que son un prodigio de ejecución, vida, movimiento y buen gusto, pues á pesar de tener tantos detalles escultóricos el retablo, ninguno cae en la vulgaridad ni en el amaneramiento. Esta obra llegó á entusiasmar á M. Ford (2), que llamó á las esculturas la *obra maestra* de Berruguete, lo que no implicó á Street para que con su ciega pasión la titulase de obra equivocada, en términos de exclamar: «Nunca vi obra tan lamentable», constituye «el más feo ejemplar de la estupidez y preunción que caracteriza el Renacimiento vulgar, que jamás puede verse». Lo lamentable es la intransigencia del famoso arquitecto del Palacio de Justicia de Londres; y dejando en paz á Street, ya que tan despiadadamente trató á nuestro primer escultor castellano, más lamentable es que aparezca el artístico retablo confuso y desordenadamente repartido por las salas de los Museos de Pintura y Escultura y del Arqueológico de Valladolid; grandemente se honraria la memoria del *príncipe de los escultores castellanos*, reconstituyendo el retablo á su primitivo lugar, armando tan magnífica obra para admiración de todos y enseñanza de muchos, aunque vengan maestros como Street, que con sus exageraciones avalorarán más la obra del inmortal Berruguete; sí, del inmortal escultor español, aunque parezca «inconcebible como un hombre que ha hecho una vez siquiera algo tan evidentemente malo, desde todos los puntos de vista, conserve una reputación aún entre sus compatriotas».

Para el mismo monasterio de San Benito labró Berruguete otro retablo, y así lo expresa D. Juan Antolinez de Burgos (3) al decir que eran «fábrica suya (de Berruguete) los dos altares que están junto á la reja (en la iglesia de San Benito) uno de San Miguel y otro de San Juan Bautista». Pero con toda sinceridad manifestamos que poníamos en duda la noticia que nos suministraba el primer historiador de la ciudad, porque también de ésta hacia

En la galería baja cerrada, figuras números 79 á 82, 85 á 88. 91, 95 98, 101; el 161 es la Asunción de la Virgen, de tamaño grande. En la sala 1.ª de escultura continúan las figuras de Berruguete.

(1) Está en el fondo de la sala 1.ª de escultura.

(2) *Guía de España*, t. II, pág. 572.

(3) *Historia de Valladolid*, pág. 311.

(1) Pueden verse en el Museo de Valladolid: Tableros ó composiciones en relieve, números 13, 14, 46, 48 y 49 de la galería baja de entrada; figuras aisladas, números 18 y 43 en su misma galería.

á Berruguete natural. Hoy, no lo dudamos, pues consta en los *Índices del Archivo de San Benito* (Archivo de Hacienda) tal obra, que si en los de 1590 y 1690 no se dice quién pudiera ser el autor, en el índice de 1716 se registran las «Escrituras de la obra del altar mayor de San Juan y San Miguel hechos por Alonso Verruguete» (1). Por tanto este apunte comprueba la indicación de Antolínez de Burgos, aunque éste diga que eran dos altares, pues ya en su época se habría desarmado el primitivo y hechos dos de los fragmentos. A ese mismo retablo, se referiría Bosarte, como muy lógicamente piensa el Sr. Martí, cuando habla que en «el trascoro de la misma iglesia de San Benito el Real» había «un retablo y altar no muy grande», que se deshizo al renovarse el trascoro, utilizándose los fragmentos en la formación de unos pequeños altares que en época de Bosarte estaban en la nave de la epístola.

Como decimos, no habíamos dado crédito á la indicación de Antolínez de Burgos, con haber leído tantas veces la noticia; de extrañar es que le pasara inadvertida y no recogiera la cita el diligentísimo Sr. Martí, ya que ha tenido la satisfacción de comprobarla, sin haberse fijado en ella.

En Valladolid se han atribuido otras más obras á Berruguete. La sillería del coro bajo de la misma iglesia de San Benito el Real, el sepulcro del obispo D. Fray Alonso de Burgos, en la capilla del colegio de San Gregorio, el retablo principal de la desaparecida iglesia de los trinitarios calzados, en la hoy calle de Doña María Molina, y el de la sacristía del convento de Jerónimos de Prado, hoy Manicomio provincial. Todas estas suposiciones no estaban fundadas más que en ser dichas obras del estilo y época que tanto extendió Berruguete. No dicen poco, sin embargo, respecto del influjo que en las Bellas Artes tuvo el gran escultor.

El Sr. Martí y Monsó, que con su obra tantas veces citada, viene á hacer verdadera luz en muchas cuestiones relacionadas con artistas del Renacimiento, recoge datos interesantes, y fundándose en ello, sin temor de equivocarnos, se puede señalar ya los verdaderos autores de algunos trabajos. Expresa dicho señor que Caveda, en sus *Memorias para la Historia de la Real Academia de San Fernando*, dejó sentado que Berruguete fué el que ejecutó la sillería del Convento de San Benito; Bosarte sospechaba que alguna de las varias manos que trabajaron dicha sillería fuera la de Nájera, sospecha en que debió iniciarle el P. Mauro Mazón, archivero del convento, al remitirle datos para su interesante viaje; pero Ceán Bermúdez, en sus notas para corregir su *Diccionario*, que se conservan en la Aca-

demia de San Fernando, dice: «Hemos averiguado después, por documentos fidedignos, que Nájera executó y trazó la sillería del coro bajo del citado real monasterio». Es lástima que Ceán Bermúdez no detallara en qué documentos se fundó, que bueno sería conocerlos, aunque no dudamos les viera.

El sepulcro de Fr. Alonso de Burgos, obispo de Palencia, que existía en la capilla del Colegio de San Gregorio, se tenía por obra de Berruguete. Ponz expresó tal creencia; Bosarte no podía conformarse con tal suposición; Ceán Bermúdez seguía la idea de Ponz, y Llaguno y Amirola dijo que el Borgoñón, en 1531, se hallaba en Valladolid, esculpiendo el sepulcro de Fray Alonso de Burgos (1). Hoy no admite duda á quién se debió tan primorosa obra. El infatigable Sr. Martí y Monsó, copiando del *Becerro del Colegio de San Gregorio*, dice: «El año de 1531 Phelipe de Bergoña vezino de la Ciudad de Burgos y Maestro de hacer estatuas, o'orgo una escriptura de concierto... por la que se obligo de hazer un bulto de Jaspe y Alabastro... en el sepulcro del II.^o señor D.^o Fr. Alonso de Burgos... el qual hizo en tiempo y espacio de tres años por precio de 1330 Ducados de oro paso la escriptura ante Gabriel de Santiesteban escrivano y Notario publico en Valladolid a 24 de Abril del año sobredicho».

El retablo de la iglesia de la Trinidad calzada ha sido también atribuido á Berruguete. Ponz no decía del retablo sino que era muy parecido, en sus adornos de arquitectura, al de San Benito; Bosarte manifestaba que podía atribuirse á Alonso Berruguete dicho retablo, por más que negaba fuera de él el tercer cuerpo, así como otras tres historias esculpidas; Passavant le incluía entre las obras de Berruguete, en Valladolid; y Sangrador (2) que se creyó sería obra de Berruguete. En efecto, lo fué de un Berruguete, pero era éste Inocencio, sobrino del gran escultor (3), quien en unión del pintor Miguel de Barreda, se comprometió á hacer el retablo por tres mil ducados por escritura otorgada en Valladolid el 10 de Septiembre de 1551 ante Pedro Lucas.

Menos fundamento que estas obras tenían otras que se le han atribuido al mismo Alonso Berruguete. Descartando el retablo de la sacristía del monasterio de Nuestra Señora de Prado (Jerónimos), en Valladolid, que no cita con fijeza ni interés escritor alguno, quedan aún en la provincia de Valladolid otras cuatro obras, ninguna de ellas de Berruguete,

(1) *Noticias*, etc., t. I, pág. 206.

(2) *Historia de Valladolid*, t. II, pág. 261.

(3) Inocencio Berruguete fué un escultor de mucho mérito: labró además en Valladolid el sepulcro de D. Pedro González de León y su mujer doña María Coronel, en la iglesia del hospital de la Madre de Dios, y los retablos siguientes: el de La Espina, el de Paredes de Nava, con Esteban Jordán; el de Simancas, con Juan Bautista Beltrán, y otro en San Benito, de Valladolid, con Juan de Juni.

(1) Martí y Monsó, ob. cit. pág. 198.

por más que á él se hayan querido atribuir en algunas ocasiones. Los retablos de la colegiata de Medina del Campo; convento de la Mejorada, de Olmedo; iglesia de San Pelayo, de Villardefrades, y Santa Maria de la Asunción, de Ventosa de la Cuesta.

El retablo de la colegiata de Medina del Campo se compone hasta de cinco cuerpos con numerosos relieves de la vida de Jesús, y aunque las columnitas abalaustradas, hornacinas y demás detalles, algunos de ellos muy apreciables, sean del estilo de Berruguete, no hay razón para atribuir al mismo tanto trabajo, mucho más por lo mediano de muchas partes, por lo que al sentir de Ceán Bermúdez no es de Berruguete, sino «que parece trabajado por sus discípulos». El retablo mayor de la parroquia de San Andrés, de Olmedo, es también atribuido por la tradición á Alonso Berruguete, y quizás se refieran á este retablo los que han indicado que el del monasterio de Jerónimos, llamado de la Mejorada, á una legua de Olmedo, era del pintor de cámara de Carlos I. Procedente de dicho convento de la Mejorada, se conserva en el museo de Valladolid *San Pedro en traje de pontifical* (1), de tamaño natural, en que por su rostro expresivo y majestuoso, los bien estudiados paños y la nota que tiene de ser una figura bastante bien hecha, no sólo se atribuye, sino que se afirma resueltamente que es obra de Berruguete. El retablo del altar mayor de la iglesia de San Pelayo, en Villardefrades, creía Ponz que podría «atribuirse sin injuria al insigne Berruguete» (2), como dijo don José María Quadrado, que no vió el retablo. Don Juan Ortega Rubio (3) no dudó, primeramente, en dar esta obra como de nuestro escultor; pero este último escritor calificó más tarde el retablo de «bastante mediano» (4) y en una nota escribía que «algún escritor, sin motivo alguno, lo atribuye á Berruguete», sin decir que él también había caído en el mismo error, sin duda, por no haberle visto cuando escribió lo primero. Aún citó Ceán Bermúdez que Berruguete labró y pintó un retablo para la iglesia del pueblo de que adquirió el señorío, de la Ventosa, y se ha dicho que el retablo fué labrado con mucho esmero. Se refería al altar de San Miguel, y el fundamento consistía en ser de estilo plateresco y tener ocho tablas pintadas; pero ya hemos dicho antes que ni verosímil es la suposición, pues en los dos últimos años de vida, Berruguete estaba muy atareado con el retablo de Cáceres y el sepulcro de Tavera. Las obras indubitables de Berruguete, en la provincia de Valladolid, no son hasta la fecha, más que el retablo

mayor de San Benito y el del altar de San Juan y San Miguel, desaparecido en absoluto en la actualidad de la misma iglesia, obras las dos labradas en la misma capital.

Al construir en Salamanca el colegio de Santiago el arzobispo de Toledo, don Alonso de Fonseca, reunió en el edificio tres grandes maestros del Renacimiento español: Pedro de Ibarra trazó el claustro plateresco y la capilla que aún ostenta bóvedas de crucería, que no se abandonaron tan pronto por el gran arraigo que habían tenido en España; Alonso de Covarrubias delineó la portada, y Alonso Berruguete, por escritura que ya hemos citado, de 3 de Noviembre de 1529, otorgada ante el notario mayor de la archidiócesis de Toledo, se obligaba á ejecutar en año y medio el retablo, á hacer de su propia mano la pintura y escultura, siendo motivos obligados una imagen de bulto de Santiago, en actitud de peregrino ó romero, otra del mismo como apóstol, dejándose al arbitrio del artista el misterio de la figura de la Virgen, que fué al fin el de la Piedad, y se habría de rematar el retablo en un Calvario ó crucifijo, como en efecto se colocó. Hasta terminarse la obra no se había de verificar su justiprecio, pero habrían de adelantarse á Berruguete, antes de terminar aquélla, seiscientos ducados de oro. En el año de 1533 fué concluido el retablo, que se compone de tres cuerpos, dispuestos á la manera que se hizo corriente en la época del Renacimiento, separando los cuarteles del inferior columnas abalaustradas con sutiles labores, y pilastras en el segundo, y llevando, además de las pinturas de que ya hicimos mención, estatuas de varios tamaños, de modo que en el retablo pueden admirarse las tres Artes Bellas, así como en el de San Benito, de Valladolid, y en casi todos los de la época, por lo menos en la primera mitad del siglo XVI. Repetir el mérito de los detalles y los caprichosos elementos de la decoración, así como encomiar las bellezas de algunas partes, nos conduciría á una pesadez fastidiosa de que no queremos abusar, mucho más cuando en un trabajillo como el presente sólo se puede indicar la obra del escultor. Así haremos de las demás obras que del insigne Berruguete aún nos quedan por citar. Sólo hemos de añadir que este retablo, además de las pinturas indudables de Berruguete, por su semejanza con las de Valladolid, conserva cuatro estatuas que son idénticas de silueta, movimiento y factura á las del retablo de San Benito. El del hoy colegio de Irlandeses está bastante alterado y no puede apreciarse el conjunto de la obra de Berruguete. También conserva el calvario y un gran relieve, la Piedad, que fué el misterio dejado á elección del maestro. Es en conjunto un retablo de estudio.

JUAN AGAPITO Y REVILLA.

(1) Número 184, sala 1.ª de escultura de la planta baja.

(2) Quadrado, *Valladolid, Palencia y Zamora*, pág. 300.

(3) *Investigaciones acerca de la historia de Valladolid*, pág. 220.

(4) *Los pueblos de la provincia de Valladolid*, t. II, pág. 14.

EL TEMPLO DE SAN NICOLÁS, EN BURGOS

I

Recientemente abierta al culto la histórica y artística iglesia de San Nicolás de Bari de esta ciudad, creemos de oportunidad dar á nuestros lectores, á la vez que una sucinta relación de los trabajos realizados para conservar á toda costa monumento tan preciado para la religión y para el arte, una breve descripción del mismo.

Antes de intentarlo, diremos dos palabras acerca de su historia y sobre el estado lamentable de descomposición y ruina en que se encontraba no ha mucho tiempo.

La iglesia de San Nicolás, edificada á lo que parece en 1408 sobre las ruinas de otro templo de su misma advocación, citado en 1163 por el Papa Alejandro III, entre los once que á la sazón existían en Burgos, y que á su vez convertido en parroquia por el prelado de Burgos, don Juan Cabeza de Vaca, á instancias de los feligreses de la de San Juan Bautista, sucedió al de este nombre que se alzó anteriormente á espaldas de la actual iglesia, debe su esplendor, en primer lugar, después del prelado dicho, que la dotó de varias rentas, al noble y rico mercader don Gonzalo López Polanco, según veremos al intentar la descripción del altar mayor, obra suya; y en segundo, á la familia de los Villegas-Maluenda, célebre en la historia burgalesa, por los muchos y distinguidos hombres de letras que ha dado á la Patria, por no citar otras de que ya hablaremos.

Bien poco más sabemos de la historia del templo.

Hallábase éste, antes ya de comenzar el siglo actual, en camino para una pronta y total destrucción, descoyuntados sus elementos por la superposición de edificaciones extrañas á su estructura primitiva, tales como la torre, edificada en el siglo XVI, la sala de cofradías que se alzaba sobre una nave inmediata á la torre, la sacristía y varias casas apoyadas en sus muros, (sin contar otros accesorios dañosos á su construcción, como el pozo negro que ha destruído gran parte de las labores de los sepulcros de los Maluendas), agrietadas sus bóvedas altas y los muros laterales, sobre todo el del Sur, como que había sufrido todo el peso de la iglesia que se desplomaba, empezando por su techumbre.

En el interior, no eran pocos los daños sufridos y los estragos que el mal gusto de épocas recientes

había causado desfigurando la sencilla, pero graciosa iglesia ojival; entre ellos, merece consignarse el estado lastimoso en que estaba la bóveda del coro, descompuestos sus nervios, de tal manera, que su caída hubiera sido inevitable en plazo próximo, á no haberla rehecho y aligerado del enorme peso que sobre ella gravitaba.

El mismo altar mayor se encontraba afeado en su base por la adición de un templete-sagrario y mesa de altar de gusto romano, y lo que es peor, por haber cubierto parte de las arcas sepulcrales de exquisita labor que están á uno y otro lado del retablo, con el plano del presbiterio.

A remediar de raíz estos daños, ha dirigido desde el primer momento sus trabajos la Junta de reparación del templo, reseñados por la prensa local, entusiasta desde un principio para secundar la obra de restauración.

Los principales han sido: descargar los muros y bóvedas del peso desproporcionado que sobre ellos cargaba, rompiendo así el equilibrio, en ninguna parte más necesario que en los edificios ojivales, por lo ligero de sus elementos y por el sistema especial de construcción que tiende á equilibrar las bóvedas, teniéndolas suspendidas sobre un cierto número de puntos de apoyo fijos y sólidos, cuya fuerza de resistencia está exactamente calculada, de suerte que el tapiar una ventana, p. e., puede ser causa de inevitable ruina.

Hecho ésto, se procedió á desmontar la torre y á montar nueva cubierta en la nave central y se desenvolvió á sus proporciones primitivas el tejado de la nave de San Francisco, rebajándole á la altura que antes tuvo, lo cual permitió abrir el ventanal tapiado que contribuye ahora á dar luz al retablo, y dejar aislados los arcos botareles, condenados á hacer un oficio distinto de su primer destino.

A continuación, se cerraron los huecos abiertos indebidamente en el coro para dar acceso á la sala de juntas de cofradías, dándole entrada por una escalera de caracol adosada á la pared como anteriormente estuvo; libróse más tarde el muro de la nave de San Francisco del enorme peso y humedades que le proporcionaba el adjunto cementerio, con una carga de tierra de cinco metros de espesor, buscando salidas á las aguas por una cañería «ad-hoc», y se recalzaron las paredes después de quitar el pozo negro inmediato, reuniendo las aguas de las vertientes de la vecindad, mediante la construcción

de una alcantarilla pública. En la nave del Sur se reforzaron los dos contrafuertes cubiertos en parte por la sacristía, se macizaron los huecos abiertos en el nuevo muro para colocar la cajonería de la misma y se rehizo una de las ventanas.

Una vez asegurada la estabilidad del edificio, se procedió á limpiar su interior raspando con muñecas de acero los pilares, arcos y nervios de las bóvedas, dados de ocre, y haciendo desaparecer el lucido de cal y yeso que cubría las paredes y paramentos de las bóvedas.

Al mismo tiempo, se repararon los desperfectos que en pilares, columnas y paredes había causado la piqueta inconsiderada al tiempo de colocar altares laterales.

Hecha esta enumeración, que nos parece necesaria, digamos algo del estado en que se encuentra ahora.

Cierto que con las modificaciones exteriores ha perdido el carácter impreso por las edades y la gracia que le prestaban la torre de transición al Renacimiento, de bellos arcos ojivos con antepechos labrados, y hasta la típica sala de cofradías encaramada sobre uno de los arcos botareles inmediatos á la torre, que tan pintoresca impresión ofrecían en su conjunto en lo alto de la pequeña plaza de Santa Maria; pero se ha alargado por unos siglos más la vida de tan interesante edificio, y con ello la conservación del preciado retablo, incomparable página del arte medioeval, próximo ya á morir ahogado por las tendencias clásicas del gusto dominante en la época en que se construyó.

Derruida la sala, se advierten ya desembarazados los dos arcos botareles que se apoyan en estribos adornados en su remate por coronas procedentes del antepecho de los huecos de la torre, con las tres bolas, recuerdo de las tres dotes de doncellas que se citan en la vida del Santo, y la bella puerta principal que da vista á la plaza, sombreada de conopio ó pabellón orlado en su extensión de brotes y cardinas, rematando en resaltado grumo, luce ya las dos agujas que la flanquean y arrancan de dos ménsulas, una de ellas, con elegante figura de profeta, ocultas antes en gran parte.

No han sufrido modificación las dos imágenes de piedra colocadas á uno y otro lado del grumo de remate: lo mismo sucede con las archivoltas que adornan el arco, fileteadas por los acostumbrados juncos del estilo florido, alternando con menudas labores ó cardinas de motivos tomados de la fauna y la flora, en parte rotas, y que ha sido imposible restaurar, á no hacer de nuevo las dovelas del arco; pero se ha desmontado el arco escarzano de moldurado bocel que sostiene la luneta de la portada, antes sujeto con yeso y abrazaderas de hierro, y han vuelto las piezas á su primitivo estado.

Al mismo tiempo, se ha rehecho con fragmentos

encontrados en el curso de las obras, la calada y graciosa umbela que protege la estatua del Santo titular, vestido de pontifical en su cátedra y con báculo, acompañado de las estatuillas de San Sebastián y de San Vitores.

También los batientes de madera de roble que la cierran, muy agrietados por las intemperies, han sido restaurados con esmero, limpiándoles de la pintura que los embadurnaba, reponiendo muchas de sus piezas y barnizándolos de nuevo.

Gracias á ello, se aprecian mejor ya las hermosas tallas que los avaloran y reproducen en medio relieve dos de los hechos más conocidos de la vida del Santo: el dote de las doncellas y el milagro de los tres niños, en la parte alta; y en la inferior, con no menos sabor de estilo plateresco, pero en bajo relieve, dos exhuberantes fruteros sostenidos por dos sátiros de dibujo clásico florentino que se alzan á su vez de un recipiente estriado, apoyado en elegantes grifos.

Al desaparecer la sacristía para recalzar los muros en que se apoyaba y construir un fuerte apoyo en forma de talud, han quedado descubiertos varios *Victores* ó aclamaciones de las que se ponían al recibir grados en las Universidades y Colegios Mayores, según sucede en Salamanca, donde son abundantes. Nó acontece lo mismo en Burgos, por lo cual se han conservado en buena hora.

Algunos los refieren á parroquianos de San Nicolás, pero deben relacionarse más bien con el Colegio de Estudios, puesto precisamente bajo la advocación del Santo, (ahora Instituto General y Técnico), que ha guardado siempre, y aún guarda, relaciones con la antigua parroquia. Es lo cierto que apenas se ven en parte alguna, si se exceptúa el Palacio Arzobispal, seguramente por haber sido fundador del Colegio el arzobispo don Iñigo López de Mendoza.

Entre los nombres léense algunos de apellidos muy burgaleses, como: Br. (Bachiller) D. F. Cortés y Linaje, Tomás de Puente (?) y otros.

Poco más de interesante ofrece el exterior, si se exceptúa la puerta del patio que da acceso á la iglesia por la parte del coro, puerta que á principios del siglo pasado estaba en comunicación con la vía pública y es de elegante corte. De las tres archivoltas de que consta, sólo una va historiada, desde la altura de los capiteles, de caladas hojas, con bichos y dos cabezas de reyes, en que ven algunos á los Reyes Católicos. También esta portada ha necesitado algunas reparaciones en su base.

II

Por lo que hace al interior, se ha procurado, en cuanto fué posible, devolver al templo su aspecto

primitivo, respetando sin embargo dos arcos de medio punto, que debieron alzarse en el siglo XVIII para reforzar la bóveda de la nave de la epístola, mirando en esto á la mayor seguridad de la fábrica y reparando los desperfectos que habían sufrido.

Consta de tres naves, con tres bóvedas de simple crucería las laterales y de ocho nervios la central, que se desarrollan en un cuadrilátero irregular, sostenidas por cuatro columnas ó pilares formados de juncos con capiteles é impostas de ornamentación generalmente vegetal, todas tres del mismo estilo, sencillas en su ornamentación y construidas con dos clases de piedras, la de Hontoria, de que se hicieron los nervios y pilares, y la de Urones, que predomina en el resto.

Oportunamente se han colocado en las ventanas, vidrieras de colores con los escudos de los señores Marqueses de Murga y emblemas del Santo Titular para aminorar con su suave tamiz, cada día que pasa mejor entonado, los efectos de una luz fuerte, haciendo menos sensible la blancura de la piedra recién picada.

Una de las innovaciones más acertadas ha sido la de quitar el retablo-altar de madera que ocupaba la cabecera de la nave de la epístola y colocar en el arco abierto en la pared, tal como estuvo en siglos pasados, un crucifijo retirado durante mucho tiempo del culto, restaurado cuidadosamente, y con acierto por el pintor señor Izquierdo y cobijado bajo rico dosel de madera obra del escultor señor López (hijo). Dos magníficos blandones góticos, copias de los existentes en la Catedral, contribuyen á dar carácter de época á esta innovación.

Cuantos inteligentes han visto este crucifijo, conciben en afirmar que es, á más tardar, coetáneo de la iglesia y probablemente un poco anterior á ella, y admiran sus bellas formas anatómicas, así como la verdad con que expresa la escena del Calvario: Jesús muriendo, con el pecho levantado, inclinada su cabeza y pendiendo todo el cuerpo con naturalidad y arte. Se tiene por obra italiana. Son nuevos la cruz, el rótulo y parte de un pie y de un brazo.

Muy cerca del devoto crucifijo, en la misma nave, se ha abierto una espaciosa cripta sepulcral, propiedad de los señores marqueses de Murga, á quienes se concedió en atención á su esplendor para contribuir á la restauración de la iglesia, este privilegio y el de colocar un artístico sitial de nogal tallado en Burgos, al estilo del templo.

Próximo á él hay abierto en el muro un hermoso arco de medio punto en estilo del Renacimiento que no ha habido necesidad de restaurar. La belleza de sus labores en piedra sillería, detuvo sin duda la brocha del enjalbegador en los dos últimos siglos y ha llegado hasta nosotros intacto.

Como no aparece ninguna urna funeraria, á pesar de que una inscripción colocada cerca de la base

dice ser la sepultura de don Fernando de Mena y Mari Saens de Oña, muertos en 1505 y 1526 respectivamente, se ha vuelto á colocar una mesa de altar que cubre el espacio donde se pensó situar el sarcófago y no priva de la vista á ninguna labor.

Estas son, empezando por las columnas, dos escudos que adornan su base, varias guirnaldas en los fustes, de inmejorable dibujo, otros escudos sostenidos por pajes en las acroteras del ático ocupado por un relieve representando á San Jerónimo en el desierto, las imágenes de San Pedro y San Pablo en el intradós del arco y la de Nuestra Señora con el Niño, en medio relieve y acompañada de las efigies orantes de San Juan de Ortega y San Nicolás.

Merced á una inteligente labor, que sin ser minuciosa ha tratado de reconstruir y limpiar sus principales elementos corroídos por el salitre y las humedades, se ha restaurado el arco conopial y los enterramientos abiertos en el muro de la nave del Evangelio, propiedad de los Villegas-Maluenda y otras personas con ellos emparentadas. Poco estimable en sus detalles esta sepultura, como labrada bajo una espantosa decadencia del estilo, y no obstante la tosquedad de muchas de sus estatuas, es merecedora de atención por el efecto decorativo admirable que produce, tendida toda á lo ancho del muro, con unas dimensiones que asustan y el aspecto pintoresco de su conjunto. ¡Como que es una ruina artística dentro de un edificio! y ¡nada más pintoresco que estas ruinas!

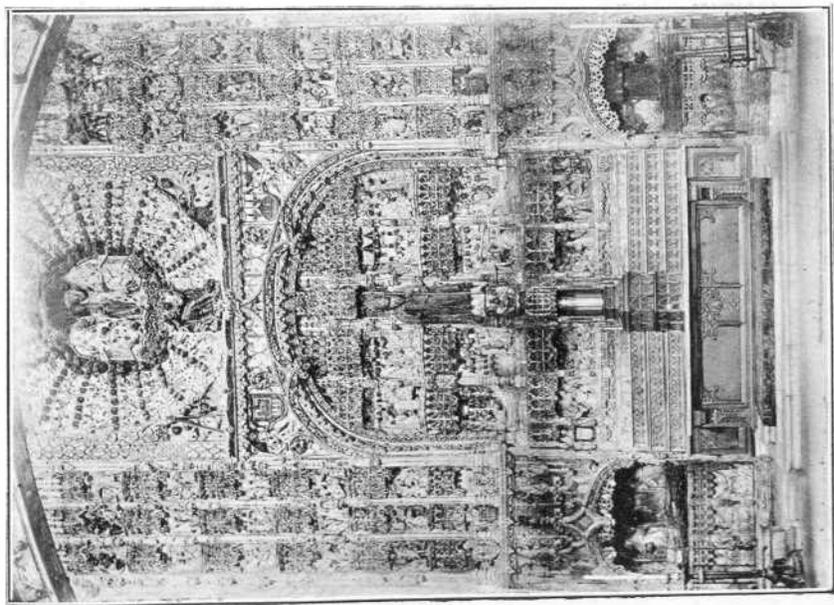
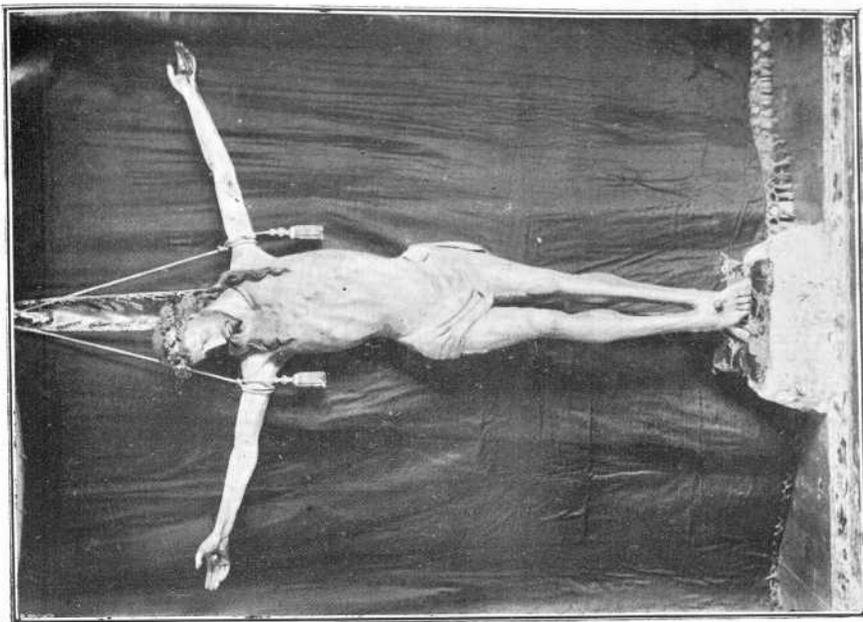
Merece, con todo, ser descrito y vamos á intentarlo.

Cada uno de los sepulcros ocupa el espacio que dejan tres arcos ojivales orlados de pabellón, festoneados de variado y rico dibujo con remate en forma de grumo y varios brotes. Llevan inscripciones en sendas cartelas, destruidos sus caracteres y sostenidas por ángeles, de corte del Renacimiento y letras del mismo estilo en la primera de la izquierda y de gusto ojival las otras dos.

Entre el primero y el segundo se colocó, posteriormente sin duda, nuevo tarjetón del Renacimiento con leyenda rematada en sencilla cruz, inscripta en un círculo.

Las estatuas yacentes, labradas en pizarra esquistosa, se encuentran en lastimoso estado de conservación, habiendo perdido sus extremos de alabastro que se conoce tuvieron algunas de ellas.

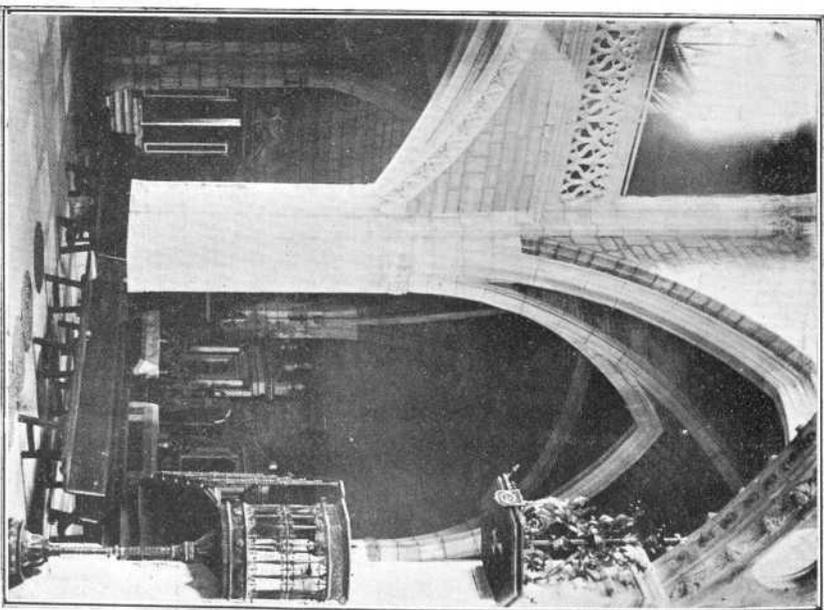
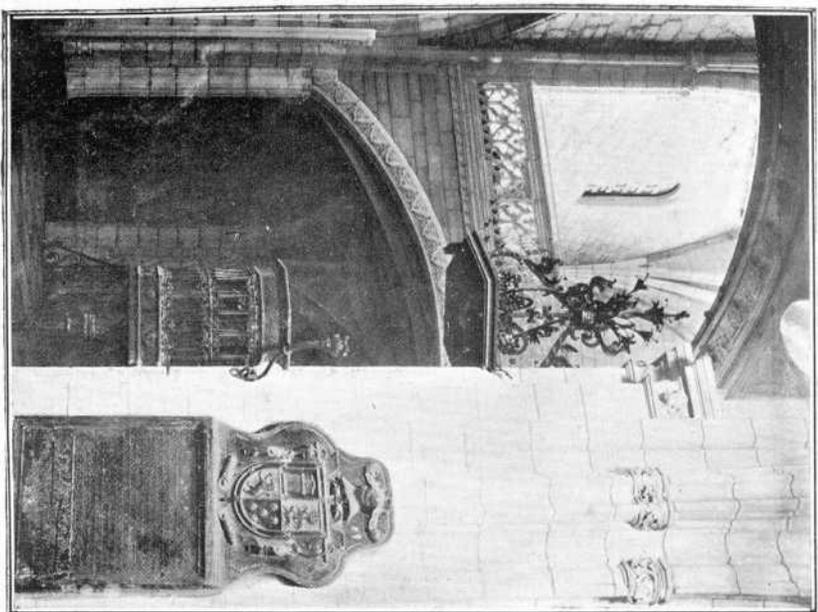
En el plinto corrido que sirve de base á estas estatuas donde descansan los restos de numerosos caballeros, cual si pretendieran patentizar la íntima unión en que vivían en su tiempo la piedad y las armas, alternando con los escudos nobiliarios de Maluendas, Polancos y otros, están á un lado en alto relieve las imágenes de San Pedro y San Pablo; en medio, bajo trilobulado arquito como testi-



BURGOS

IGLESIA DE SAN NICOLÁS

RETABLO DEL ALTAR MAYOR Y SANTO CRISTO, RESTAURADOS



BURGOS
IGLESIA DE SAN NICOLÁS
VISTAS DEL INTERIOR

monio de devoción al santo obispo de Mira, la estatua de San Nicolás, y al otro lado la crucifixión del Señor entre dos ángeles tenantes con escudos.

Otras varias imágenes de Santos se descubren cerca de la terminación de los conopios de los arcos ojivos citados, aunque colocadas á capricho.

Y para que todo sea arbitrario en este panteón, además de los escudos de Maluenda, que sostenidos por salvajes, coronan el conopio en cada uno de sus extremos, hay otro, puesto á capricho, con la cruz de los Villegas por blasón, en lugar próximo á uno de los contrafuertes.

Más moderno y de peor gusto y ejecución, por lo general, que el anterior, á más de estar embardnado de cal, merece citarse por algunos de sus detalles, el arcosolio abierto á los pies de la iglesia, donde se colocó la hermosa pila bautismal de la antigua parroquia y que apenas ha habido que restaurar. Afecta la forma escarzana, tiene delphin geminados en las enjutas, y dos pilastras á los flancos profusamente adornadas; en el friso se ven cabezas, una de las cuales, de tipo romano arcáico, es muy de notar.

Dos ángeles, haciendo de acroteras, sostienen un escudo con cruces de Calatrava y veneras; y por último, en el ático se admira una escena de la Anunciación, bien ejecutada y con mucho carácter plateresco burgalés. Orlan el friso varias figuritas fantásticas, como niños terminados en finos vástagos. Sería interesante averiguar el primitivo destino de este arco, aunque podemos suponer que se erigió para enterramiento.

Debemos mencionar, por su carácter arcáico, un escudo esculpido en un arco inmediato á la puerta principal que ha sido limpiado de espesa capa de cal. Sirve de blasón un brazo levantado con dos dedos extendidos, en la mano que sostiene la cruz de San Antón y con el nombre de este Santo en el campo del escudo. ¿Habrá sido el arco enterramiento de alguna familia de este apellido?

Pero no ha terminado con esto la paciente labor de restauración. Rehecha casi de nuevo por amenazar ruina la amplia y bella bóveda del coro alto y limpia por completo de la cal que la afeaba, tiéndese suspendida sobre tres elegantes arcos adornados en todo su desarrollo por ondulantes festones cairelados y menudas labores del más puro estilo ojival florido. Apóyanse los arcos sobre elegantísimos pilares con otras tantas caprichosas columnas de estirados fustes que se desenvuelven en angulosas ondas y de los cuales parten los numerosos nervios de la techumbre que se cruzan y combinan con otros que parten del centro de cada arco en forma de pabellón para formar una estrella conopial.

En sus intersecciones, varios terceletes nuevos de madera reproducen la imagen del Santo titular en el centro, y los escudos de los señores marqueses,

con más, varias estrellas y brotes de roble en los restantes y el escudo de Burgos en hierro en el correspondiente á la puerta del patio.

La restauración del coro ha sido una de las más costosas de la iglesia. En efecto, para hacer inmune la hermosa bóveda, ha habido necesidad de librarla del enorme peso que sobre ella cargaba; de allí se han extraído algunos restos de madera policromados, de gusto mudejar, que debieron formar parte de lazos de ensambladura ó de almócarbes de alguna cubierta de nave y han sido guardados con particular estima.

Sobre una larga viga de hierro traída de Amberes, se ha colocado el nuevo piso del coro, y por último, se han recompuesto los calados antepechos y afinado el órgano, que se hallaba inservible.

No debe pasar desapercibida la puerta de aquel con finas columnitas en sus jambas y arco lobulado terminando en acolada sobre el cual se ha puesto uno de los adornos de la torre, semejante á los ya mencionados. Por esta puerta se llega al coro mediante una escalera de madera en forma de caracol, construída de nuevo después de reparar los desperfectos causados á la pared maestra del mismo por una enorme brecha que ponía en comunicación éste con la escalera adosada al muro.

Un arco nuevo abierto en lo alto en vez de la atroz abertura inmediata al arranque de uno de los arcos de la nave de la Epístola, da entrada al tejado y á la nueva torre-españa con dos campanas.

Para dejar al descubierto y recomponer una grande inscripción de buenos caracteres, mutilada al colocar, empotrado en un pilar y suspendido, el antiguo púlpito, ha sido necesario dar subida al mismo por el lado opuesto del pilar y para conservar éste intacto, se ha hecho descansar aquél sobre un pie derecho cuya base y fuste llevan varias hojas debidamente repujadas al estilo del resto, que es el del Renacimiento. Estas piezas, lo mismo que el tornavoz de hierro puesto en sustitución del anterior trabajado en madera, han sido hechas por el artista burgalés don Angel Vélez, adaptándose al gusto del púlpito, el cual á su manera se acomodó á la decoración del pilar en su frente y al elegante arco de los querubines que atiranta la nave central y ha sido forzoso conservar, aunque perjudica á la vista del retablo, para estabilidad del edificio.

Después de variar la subida al púlpito, ha quedado al descubierto, recompuesta del todo, la inscripción colocada en el pilar sobre la tumba de los Villaranes.

Conforme á ella, están allí sepultados Cristóbal de Villarán, familiar que fué del Santo Oficio y doña Juana de Arriaga su mujer, el licenciado Pedro de Villarán, cura en esta Iglesia, con otros personajes que se citan, y termina expresando que dicha sepultura es propiedad, además de otros, de don Juan de

Villarán; Caballero del Hábito de Santiago, dato que indica á quién de los sepultados pertenece el escudo que adorna la parte alta de la cartela en que se desarrolla la inscripción, porque el escudo dicho con sus cuatro cuarteles donde campean castillo, roble con dos lobos pasantes, león y cinco estrellas, con un yelmo por timbre, va precisamente sobre una cruz roja de Santiago.

Detalle curioso demostrativo de la solicitud con que se procuraba en esta parroquia tener sepulturas propias, es el aviso que grabado á uno y otro lado del escudo dice:

«Este pilar es de la fábrica.»

Antes de ocuparnos de la restauración hecha en el retablo-altar, diremos algo sobre el que actualmente cubre todo el paramento del muro inmediato al testero de la nave del Evangelio.

Situado hasta hace poco en la parte más oscura del templo, apenas se podían apreciar las hermosas pinturas que constituyen su mejor adorno. Hoy ya es otra cosa; tiene luz abundante, se han limpiado las tablas de pintura y el magnífico dorado, se han rehecho varias piezas y luce los esplendores del churriguerismo en su mejor fase, libre de pepitorias y otros motivos de ornamentación de mal gusto.

Tiene tres cuerpos principales. En el del centro, bajo fastuosos templetes, están la imagen de la Santísima Virgen y la de San Miguel. En los laterales formados por cuatro entrepaños que llenan igual número de tablas y remata una especie de ático con otra tabla, se encuentran principalmente varias escenas de la vida del Santo, algunas, las mismas que enriquecen el retablo-altar mayor y que formaron parte, según se cree, del primitivo retablo en cuya sustitución Colonia ideó y ejecutó el actual.

Enumeraremos las tablas por el orden cronológico de los asuntos que representan.

1.^a El Santo antes de ser obispo (aunque aquí aparece en traje de tal indebidamente) arroja las dotes para las doncellas en la habitación donde dormía su padre, ellas se descubren á través de una ventana en actitud de súplica.

2.^a El mismo es ordenado de clérigo por su tío el obispo de Mira.

3.^a Llega á la puerta de la iglesia donde le esperaba, para consagrarle obispo, uno de los prelados congregados allí con objeto de elegir sucesor al obispo de Mira.

4.^a Tres obispos le consagran presente un cardenal.

5.^a Un prefecto que había condenado á muerte á tres ciudadanos honrados pide perdón á San Nicolás.

6.^a Uno de los enviados por el emperador Constantino arrodillado ante un tríptico-altar en traje de doncel ofreciendo al Santo Obispo un incensario de excelente labor y dos candeleros de oro, con más

un libro de los Santos Evangelios, en testimonio de la admiración que el Emperador le profesaba por haberle avisado de la inocencia de tres Maestros de campo que había condenado á muerte injustamente.

7.^a Un joven hijo de padres devotos de San Nicolás sirve, cautivo de los sarracenos, al rey de éstos y es restituido á sus padres por obra del Santo.

8.^a Aunque sin relación con las anteriores, enumeramos en último término esta tabla donde figura San Antonio de Padua con el Niño Jesús, sobre un libro y tres mujeres piadosas orando de rodillas.

9.^a La Anunciación de Nuestra Señora; junto á este asunto hay parte de otro que representa á la misma en el portal de Belén contemplando á su hijo que no aparece en el cuadro.

10.^a Herodes en su trono presenciando la degollación de los Inocentes; dos hebreas de elegante indumentaria en actitud suplicante tratan de implorar compasión para sus hijos.

Estas pinturas, á excepción de las últimas que están en lugar más elevado, son de la gran época del Renacimiento flamenco que abarca desde los Van Dik á Quintín Metsys, durante la cual los artistas reproducen con toda solidez escenas llenas de la realidad de la vida presente, sin perder de vista la futura, así que el espíritu, la idea cristiana informa sus producciones. Están copiados los menores detalles de las telas, de la arquitectura, del paisaje; la anatomía por otra parte es exacta.

El colorido, el más fuerte y rico que ha empleado jamás escuela alguna, en estas tablas, después de las humedades que han actuado sobre ellas durante siglos, á pesar de la última limpieza, ha perdido su vigor y sólo resaltan los oros de una manera agresiva.

Las dos altas están ya influidas por el Renacimiento italiano que, como es sabido, tendió casi exclusivamente á glorificar la vida actual, informado por el paganismo resucitado, influencia más acentuada en la Anunciación que en la Degollación de los Santos Inocentes.

Adaptado á la forma del arco donde va adosado el retablo, hay un lienzo de proporciones desusadas en el tiempo en que se pintó, que ha pasado desapercibido hasta que la inteligente mano del restaurador lo limpió y sacó del lugar en que yacía muerto para la vista. Jesucristo aparece en él ocupando el centro rodeado de la Santísima Virgen y de San José, presentes también los Santos Apóstoles.

Ante ellos se desarrolla con un naturalismo lleno de vigor y muy castellano la escena del juicio particular. Una á una van pasando por el platillo en la balanza de las buenas obras que sostiene San Miguel las almas de los reos, y van pasando también

á manos de uno de los ángeles, el bueno y el malo, según la sentencia. Una de las almas llora.

Como pintura de la escuela castellana primitiva, muy poco posterior á las tablas flamencas, hace ostentación, aunque no llega, ni aún de lejos, al colorido ni á la riqueza de las mismas, de las buenas dotes del arte pictórico español en los comienzos de su desarrollo, sin dejarse influir de la corriente naturalista del Renacimiento italiano. Por eso es de sentir que no haya sido posible limpiar todo el cuadro, con lo cual, si bien habrían desaparecido por completo los azulados pabellones hechos con pintura de puertas en combinación con las líneas superiores del altar churrigueresco, hubiera ganado mucho toda la escena que ahora está incompleta.

III

Enumeradas las obras de restauración y descrita la iglesia de San Nicolás en su exterior é interior, llega ahora el momento tratar de su retablo mayor.

Pero ante el inextricable conjunto de doseletes, zócalos, nichos, pináculos y calados detalles mezclados con estatuas sin número, grupos, altos y bajos-relieves, entre los cuales descuella con sin igual majestad y elegancia la estatua del Santo Titular, tentado estuve de extraer lo que han dicho tantos arqueólogos como de él se han ocupado con mayor autoridad y competencia que yo, y contentarme con enumerar las obras ejecutadas en su base para volverle á su primitivo estado.

Más, ¿cómo resistir á la tentación de añadir algo por mi parte después de haber admirado uno por uno, ayudado de los amables obreros que lo limpiaban no hace muchos días, tantos detalles que hubieron de pasar desapercibidos á los que sólo lo contemplaron desde abajo!

Afronto, pues, este trabajo, comenzando por decir, que rebajado el plano ó *pradela* del altar, y descubiertas las bases de los sepulcros, afortunadamente respetados y en regular estado de conservación, se han completado los relieves, cenefas y agujas que aparecían incompletas, con lo cual ha ganado el conjunto en esbeltez por haber devuelto la obra á las mismas dimensiones que le fijara su ideador y ejecutor Colonia.

Poco es lo hecho en orden á reponer las piezas que faltan, y ni aun siquiera se han atrevido los restauradores á raspar la piedra con aspecto de haber estado soterrada, por miedo á quitarle el carácter; pero en cuanto á quitar elementos extraños, en ésto han sido inexorables, así que ha desaparecido el templete y mesa de altar y las gradas de gusto romano que le afcaban, colocando en sustitución de ellos, nueva mesa y gradas del más puro estilo, dentro de la sencillez, y sobre todo un primoroso ta-

bernáculo, en parte viejo y en parte nuevo, cuya traza creemos que suscribiría el mismo Francisco de Colonia.

Muchas han sido las dificultades que al construirle ha tenido que vencer el encargado de la obra Sr. López (D. Saturnino), porque para este destino se le entregó un antiguo sagrario, interesantísimo como objeto arqueológico, puesto que es modelo casi único en su género (de su tiempo, primer tercio del siglo XV, no conozco más que un solo ejemplar en toda España, el de Santa Cecilia de Aguilar de Campóo), pero estaba desecho en su mitad é inservible y sus proporciones eran exiguas para llenar el hueco dejado por Colonia entre los dos panteones.

Había, pues, que pensar en completarle, por lo que, partiendo de su plano poligonal como de base obligada y rehaciendo al mismo tiempo con carácter de época muchas de las dos series de sencillas tracerías inscritas bajo arcos rematados en gabletes que constituyen su adorno y algunas de las agujas que las separan, le ha rematado en una graciosa hornacina adornada en sus frentes por festoneados arquitos profusamente exornados en forma bipartida, con profusa crestería en su terminación en que alternan grumos y agujas, ajustado todo en sus formas y detalles á cuanto de más rico se admira en doseletes y marquesinas en todo el retablo.

Para pasar de un cuerpo al otro, se han unido las dos elegantes impostas nuevas de caladas cardinas, mediante pequeños botareles ingeniosamente combinados, y por último se han adornado los espacios laterales con varias tracerías.

Tanto á la mesa de altar y gradas como al sagrario, se le ha dado un tono en la pintura y en el dorado que imita lo antiguo y este mismo carácter lleva impreso la sencilla verja de hierro que separa el presbiterio del resto del templo.

Consta el retablo de tres zonas verticales que ocupan todo lo ancho de la nave central y terminan en una calada imposta de movidas hojas, á las cuales se añadió en el siglo XVIII el cuerpo superior, todo de madera, cubriéndose al mismo tiempo la elegante ventana del muro. En el centro de este último cuerpo se colocó una imagen representando al Padre Eterno rodeado de rayos y nubes, estatua de muy buenas formas y coetánea del altar. No así las seis marquesinas que recuerdan sólo la tradición ojival, y la doble serie de trilobulados festones que orla el arco de la bóveda en que va inscrito todo el retablo.

Cada una de las zonas laterales consta de tres bandas separadas entre sí y de la central por finísimas agujas que reciben, sin embargo, algunas estatuitas á iguales alturas respectivamente, tanto en las laterales como en las centrales, y van rematadas por tres monumentales marquesinas de terminación coroniforme.

Comenzando por las de la derecha, porque así

parece exigirle el orden cronológico de los asuntos en ellas reproducidos, diremos que cada una de estas bandas, á su vez, lleva, además de los arcosolios de la base, seis entrepaños, en los cuales, cobijadas por otras tantas umbelas y sobre caireladas bases, van seis escenas por este orden de arriba abajo. Primera: alternando con tres figuritas en tipo de paje con extendida banda en las manos, que han de tomarse por profetas del Antiguo Testamento, Adán y Eva en el paraíso junto al árbol funesto ocupado por la serpiente con graciosa cabeza de mujer entre la fronda. Sigue la escena de la Degollación de los Santos Inocentes anunciada en el Antiguo Testamento en tipo de Raquel, de quien dice que llora á sus hijos y no encuentra quien la consuele. Es de advertir aquí la bellísima figura de una mujer hebrea admirablemente caracterizada en su indumentaria y en actitud de detener el arma del soldado que amenaza degollar á su hijo amado; otro paje con el mismo emblema, puesto tal vez en recuerdo de la profecía de Jeremías antes indicada, ocupa, como dijimos antes, un doselete en la aguja que separa esta escena de la inmediata, continuación del mismo asunto, y donde aparece otra hebrea llorando á su hijo atravesado por un soldado de Herodes.

Antes de pasar adelante, preguntémos: ¿Cuál pudo ser la causa de colocar en este altar la escena de la Degollación de los Santos Inocentes? No encuentro otra, sino la protección que el Santo dispensó á los niños y jóvenes en general, tanto que San Buenaventura refiere que resucitó tres de los primeros, asesinados, y cuyos cuerpos fueron enterrados en una cuba, por lo cual se le representa ordinariamente con tres criaturas pequeñas al pie, saliendo de una cuba con las manos juntas en señal de agradecimiento.

Alternando con otras cuatro en los doseletes de las agujas, se ven en la inmediata zona, primero, las estatuas de Santiago el Menor y San Judas, perfectamente caracterizadas y de exacto plegado en los paños, y después San Cosme y San Damián con sus atributos respectivos (redomas) y Santa Ines y Santa Polonia, con los suyos y dorado el cabello. A propósito he dejado para lo último la enumeración de las estatuas de las agujas en atención á su importancia, no queriendo contentarme con hacerlo de paso como en las primeras, porque entre ellas, después de un paje con la acostumbrada cinta, figura una preciosa figurita de la Inmaculada Concepción con las manos juntas y los ojos dirigidos al cielo, que se hiérge sobre un dragoncito, como si fuera creación del mismo Murillo. ¡Loor al insigne Colonia que tuvo idea tan genial antes que ninguno la hubiese representado en esta actitud! Sigue un San Antón con su ordinario acompañante y un Santo franciscano con libro.

Prosiguiendo la descripción de los asuntos representados en el tercero de los entrepaños ó zonas en que está dividida la banda de la derecha del altar, encontramos, flanqueadas por dos estatuas en las agujas extremas, con figura de paje sin cinta ó filacteria de las Sagradas Escrituras, la primera y la de San Juan *ante portam latinam* la última, las estatuas de San Mateo y Santo Tomás Apóstol, un Santo mártir con palma y triple corona y San Cristóbal con el Niño Jesús, y en último lugar San Esteban y San Lorenzo.

Digna de atención es sobre todas la que presenta á San Cristóbal, pasando un río con el Niño en sus brazos, por la delicadeza y minuciosidad con que está tratada la figura de este último.

Si continuamos bajando, descubrimos al Santo Patrón de España en compañía de San Andrés, y entre dos estatuas, de franciscano y de monje con báculo, á San Vitores con San Sebastián, y por fin, y este es el grupo más interesante, un Obispo con un Rey guerrero que manifiesta los guantes quitados en la mano derecha.

Ignoro á quienes pueda referirse esta representación, pero se me ocurre preguntar: ¿Tendría en la mente Francisco de Colonia á San Fernando y al Obispo don Mauricio cuando ideó esta escena?

Siguiendo la misma dirección que antes, vemos pequeño personaje del Antiguo Testamento con filacteria y Santo Obispo en los extremos y bajo umbelas á San Gregorio Magno, celebrando su misa acompañado de dos acólitos que le levantan por detrás la casulla en el momento de alzar.

En el altar, á pesar de su pequeñez, se divisan holgadamente todos los accesorios indispensables, como cruz, cáliz cubierto aún con el paño, misal y candeleros, sin olvidarse el escultor de poner una vela en la mano á uno de los acólitos conforme á la práctica antigua; inmediato se advierte San Ildefonso, recibiendo la casulla de manos de la Santísima Virgen, ayudada de un angel, y San Martín á caballo, partiendo su capa con un mendigo cojo.

De entre las bases de las agujas se destacan San Juan y el Cordero de Dios, y dos ángeles tenantes con los escudos de los fundadores y sus respectivos blasones: castillo sobre puente, de los Mirandas, y castillo con dos lises, de los Polancos.

Por último, sirviendo de base de la banda descrita, hay un arcosolio donde descansan los restos de los fundadores. Afecta la forma conopial combinada en su centro con dos arcos de caprichosa traza que tienden á la forma romboidal y rematan como el primero en tres grumos y dos finas columnitas estriadas, recibiendo en su remate tres estatuas, que son: en el del centro la Santísima Virgen con el Niño en sus rodillas, y en los laterales dos reyes, uno de rodillas y otro alzado.

Completan la escena de la Adoración, otro rey, éste, negro, en pie, y San José puesto de rodillas.

Todos los paramentos de este sepulcro, interior y exteriormente, van recamados de tracerías á cual más caprichosas en sus juegos de líneas, y las archivoltas del arco exornadas por sueltas hojas, tienen pendiente de su intradós, aéreo festón donde juegan niños alternando con macollas á manera de granadas entreabiertas, produciendo el efecto de un encaje.

Cerca del arranque del arco, entre los delicados juncos que partiendo de la base forman después las archivoltas expresadas y sobre calados pedestales en que rematan varias combinaciones de líneas que juegan entre sí desde su origen en la misma base, hay cuatro estatuitas sumamente diminutas, de San Lorenzo, una Santa Mártir, la Magdalena y San Nicolás.

Decorando el frente del lucilo ó caja del sarcófago que contiene los restos de los fundadores bajo exuberantes umbelas, van un alto relieve de San Nicolás con los niños al pie, en el centro, y á ambos lados dos ángeles con los escudos de los primeros; las agujas reciben bajo microscópicos doseletes cuatro figuritas, una de ellas en traje de profeta, y el friso de la base que ha sufrido horrible mutilación, presenta restos de leoncitos y niños.

Constituyen la lauda ó cubierta del sepulcro dos figuras yacentes de caballero y señora trabajadas en pizarra, fuera de las extremidades que son de alabastro, todo ello de mediano mérito y mal conservado, y para terminar, en el fondo, sostenida por dos inspiradas figuras de ángeles de abundosa y suelta vestimenta, hay una tarjeta donde se lee:

«Que el noble varón Gonzalo López Polanco y su esposa Leonor Miranda autores de este sagrado y primario (principal) altar descansan en este túmulo, los cuales dotaron esta iglesia de honestas (decorosas) rentas, falleció él en el año de 1505 y ella en 1503.»

Hora es ya de pasar á describir la octava banda lateral: su distribución es la misma que en la anterior.

Ocupan las agujas de la primera zona las estatuas de un paje y un patriarca, ambos con filacteria ó pergamino, y otro paje sin este distintivo. Las escenas parecen complemento de las correspondientes de la parte opuesta del retablo. En efecto, se vé primero un soldado atravesando el cuerpo de un inocente, presente su madre; después se reproduce la misma escena en presencia de Herodes, con cetro y corona, y termina con un santo con una cruz arzobispal en la extraña compañía de David tocando el arpa.

En la segunda, á más de dos sujetos con barba, rosario y cayado, otro con un báculo y un bufón con cascabeles, aparecen: Santa Clara con custodia en la mano, tal como se presentó á los ojos deslum-

brados de los sarracenos que pretendían escalar su convento, una Santa Reina con cetro y alhajas (Santa Isabel); inmediatos y bajo el mismo dosel están un Santo con espada y cruz al pecho y un rey con corona, libro y espada; en tercer término, Santo con palmeta en la mano y aguas á sus pies y otro con libro y atributo roto.

En la siguiente, Santa con cruz y corona más un paje en las agujas del exterior, y como grupos principales la curiosa representación comprensiva de Santa Ana que sostiene en sus brazos á la Virgen Santísima y ésta al Niño; Santa Catalina, vencido el filósofo á sus pies, en amigable consorcio con Santa Lucía, y San Simón con San Bartolomé.

Las tres representaciones sucesivas de Nuestra Señora de las Mercedes acogiendo bajo su manto varias personas, una Santa con jarrón de azucenas en compañía de Santa Gertrudis, con el corazón en la mano, y San Pedro y San Pablo, alternan en medio con un santito con paleta y hábito monacal y San Antón.

Viene en seguida, al par que Santo Domingo sosteniendo la Iglesia en sus manos, primera de las estatuas laterales que ocupan las agujas, un Santo con tridente y dos canes que semejan lamerle las piernas, San Jerónimo de rodillas en el desierto con el león á sus pies, orando ante un crucifijo y despojado de su hábito y sombrero de cardenal que penden de un árbol del fondo, la impresión de las llagas de San Francisco, y en la aguja, á la altura del arranque del arco central, Santo con báculo y rosario.

Separados por las bases de las agujas, dos ángeles soportan los escudos en el orden dicho anteriormente, y vuelve á aparecer San Nicolás dotando á las doncellas ante el padre que yace en la cama, teniendo ya una de las dotes y aprestándose á recibir las restantes.

Para acabar, muy semejante al arcosolio opuesto, se abre en el muro airoso arco de pabellón, cruzado por otros dos de corte romboidal, formando dos arcos suspendidos y festoneados con los mismos motivos que su correspondiente del lado de la epístola.

Sobre las tres macollas que los rematan van las estatuas de Nuestra Señora y el Angel de la Anunciación, con su fastuoso jarrón de azucenas en el centro; la Virgen parece orar en tierra ante un atril con libro abierto. Otros tres ángeles sobre las finas columnitas que parten de los extremos de los conopios semejan tocar violas, trompetas y cítaras.

Aunque de poca importancia artística hemos de citar las dos yacentes estatuas de caballero y de dama, don Alfonso Polanco y su consorte Constanza Maluenda, trabajadas en pizarra, con manos y faz de alabastro, pequeño paje con espada y dueña con rosario á los pies.

En el plinto del carnero sepulcral dividido en tres

compartimientos por las acostumbradas agujas, distinguiendo dos ángeles con el escudo de Miranda, una imagen de San Andrés y otros dos ángeles sin blasón en el escudo; en las agujas los conocidos pajes sin rollo, y por último citaré asimismo las de Santo Domingo de Guzmán, Santa Catalina, Santa Clara y Santo Apostol que ocupan los doseletes inmediatos al punto de partida de la archivolta.

En este arco y en el opuesto que cité ya, se mani-

fiesta, de manera mucho más sensible que en el resto del monumento, la influencia del nuevo estilo importado de Italia, donde dominaba, como en su propio terreno, y el cual se asimiló muy pronto Francisco de Colonia, según lo prueba la esplendorosa puerta de la Pellejería en el S. T. Metropolitano, edificada por él en 1516 en calidad de arquitecto del cabildo.

LUCIANO HUIDOBRO.

(Se continuará).

LOS CALDERONES

y el monasterio de Nuestra Señora de Portaceli

DOCUMENTOS

(Continuación) ⁽¹⁾

Núm. 67.

1621.

Sentencias civil y criminal contra D. Rodrigo Calderón.

«Sentencia civil de Don Rodrigo Calderon.

Esta sentencia civil y la crimin.^l con secuestro de los bienes de Don Rodrigo Calderon se embiaron de esp.^a a Napoles con correo extraordinario que llegó el Mierc.^s 11 de Ag.^{to} 1621.

En Madrid a 9 de Julio deste año 1621 se pronunciaron las sentencias civil y Criminal Contra Don Rodrigo Calderon Marques de Siete Iglesias las quales se le notificaron en su persona este día y porque el

tenor de la Criminal va aparte a la letra, como en ella se contiene, y la Civil quanto a los duscientos y settenta y un Cargos que se le hicieron cerca de lo que recibio y tomo de todas personas y de los officios que tiene, no se ha dado licencia hasta ahora para que se saque traslado della aun al mismo

Don Rodrigo Calderon y assi lo sustancial della es lo siguiente ~

Primeramente ha ssido condenado, en cada Cargo de los 271 en ciertas sumas de dinero, que todas juntas montan un millon y quatrocientos mill ducados.

Mas fue condenado en priuacion de los titulos de Marques de siete yglesias y del de Conde de la Oliua.

Mas fue condenado en priuacion de todas sus hourras officios y dignidades.

Mas fue condenado en priuacion del officio de Alguacil Mayor de Valladolid.

Iten mas en priuacion del officio de las bullas de Valladolid, y que restituya quanto ha lleuado con frutos y Rentas que esto solo importa mas de quatrocientos mill ducados.

Mas fue condenado en priuacion del Patronazgo del Monasterio de Porta Celi, de Valladolid.

Mas fue condenado en priuacion del officio del deposito de Plasenz.^a y en otras muchas cossas y mercedes.

Y en todo esto no ay supplicacion ni rremedio alguno, porque esto es lo Civil y sobre los Cargos de la Visita, en que no ay supplica de la sentencia.

(1) Véanse los números 85 á 94.

Sentencia Criminal contra Don Rodrigo Calderon.

En el pleyto y Causa Criminal que por especial Comission de su Mag.^a ante nos ha pendido y pende entre el señor licenciado Garciperez de Aracel de su Consejo que por su cedula Real haze officio de fiscal en ella de la vna parte; y Don Rodrigo Calderon Presso por mandado de su Mag.^a y su procurador en su nombre de la otra, Hallamos atento los autos y meritos deste processo que deuemos declarar y declaramos la parte del dho s.^{or} fiscal en quanto acusso el dho Don Rodrigo Calderon de ser culpado en la muerte de la Reyna Nuestra Senora que sea en gloria, no hauer prouado la dha acussacion y damosla por no prouada y en quanto a lo sussodho le absolvemos y damos por libre al dho Don Rodrigo Calderon, y assimismo en quanto le acuso de hauer dado hechizos y con ellos hauer procurado atraher la Voluntad del Rey Nuestro Señor y otras personas y hauer dado Veneno al Padre maestro fray Luys de Aliaga Confesor que fue de su Magestad y Inquisidor general Y hauer hecho matar a don Alvaro de Carauajal al Padre christoual Aluarez de la Compania de Jesus y Pedro Cauallero y Alonso de Camino declaramos assimismo no hauerlo prouado, y en quanto le acuso de la prission que hizo de Agustin de Avila Alguazil que fue desta corte y del proceso que contra el le formo de hauerle querido matar en la prission con Veneno, y Ultimamente de su muerte y de todo lo demas que en ella passo, y del dho processo resulta hauer cometido delicto de assassinio y de muerte aleuossa haviendo hecho matar a fran.^{co} de Juarra por mano del Sargento Juan de Guzman y de otras diferentes personas y lo demas que en esta parte en la dha acussacion se contiene. y hauer peruertido con la mucha mano que tenia, el Juicio de la Causa Criminal que pendio y se tratta en esta Corte ante los Alcaldes della entre el dho Pedro Cauallero en Razon de la muerte del dho fran.^{co} de Juarra amenazando y persiguiendo a uno dellos porque tractaua de la aueriguacion y castigo deste delicto Y en hauer ganado e ympetrado Cedula de Su Magestad que haya gloria, de perdon y liberacion de sus delictos con malos medios, y damos y pronunciamos la dha acussacion por bien prouada y por la culpa que dello resulta al dho Don Rodrigo, le deuemos Condemnar y Condenamos a que de la prission en que esta sea sacado Cauallero en Una Mula ensillada y enfrenada y con Voz de pregonero que publique su delicto, sea traydo por las Calles publicas y acostumbradas desta Villa y lleuado a la plaza mayor della donde para este efecto este hecho vn Cadahalso y en el sea degollado por la garganta hasta que muera naturalmente mas le condenamos en pedimento de la mitad de sus bienes que aplicamos para la Real Hacienda, y por esta nuestra sentencia definitiua assi lo pronunciamos y mandamos con Costas.

El licenciado *Don fran.^{co} de Contreras.*El licenc.^{do} *Luys de Salcedo.*El licenc.^{do} *D. Diego del Corral y Arellano.*

Pronuncióse en 9 de Julio de 1621 a las once oras del medio dia ante Lazaro de los Rios.

Notifícosete a Don Rodrigo Calderon el mismo dia.»

(Biblioteca de Santa Cruz.—Manuseritos).

Núm. 68.

1621.

Memorial dirigido á S. M. por el padre, la mujer y los hijos de D. Rodrigo Calderón, suplicando no se lleve á efecto la sentencia de muerte.

†

Señor.

«El comendador mayor de aragon la Marquesa de siete yglesias y sus hijos humillados y postrados a los Reales pies de V. Mag.^a le suplican se sirva de considerar que estando como esta dado por libre don Rodrigo Calderon su hijo y marido de las causas mas graues de que fue acussado y condenado a muerte como si las ubiera cometido es forçosso que todo el mundo lo entienda ansi teniendo por imposible que le condenen por la muerte de vn hombre de tan corta suerte mayormente estando perdonado della por la parte//y auiendo mas de catorce años que sucedio y que por ella a padecido tres años de tan estrecha prision y un tormento rigurosissimo que bastara a la satisfacion de mayores delitos//y si V. Mag.^a no se siruiese de concederle la uida resultaria grande infamia a sus padres hijos y descendientes de mas de la mancha que quedaria en la nacion española tan contra la fidelidad y amor que siempre an guardado al servicio de V. Mag.^a y de su Padre y abuelos que sancta gloria ayen y que es de mucho menos inconveniente dejar de executarse con tan justas causas esta sentencia que atropellar tantas razones de conbeniencia como ay para lo contrario y las Reales cedulas que estan presentadas en su fauor//por todo lo qual suplican humildemente a V. Mag.^a que vsando de la acostumbrada clemencia y benignidad que tanto resplandecieron en su Padre y abuelo de gloriosa memoria, se sirua de no permitir que perezca la uida del dicho don Rodrigo pues las razones referidas son tan obligatorias a hacerle mrd della como se espera de la grandeza de V. Mag.^a»

(Arch. de Simancas).

Núm. 69.

1621.

Carta que se ha supuesto escribió don Rodrigo Calderón á su padre don Francisco, la vispera de su muerte.

«Copia de una carta que escribió don Rodrigo Calderón un día antes de su muerte a su padre Francisco Calderón comendador mayor de Aragón.

Padre y s.^r mio fuera gran consuelo para mi en la ocasión presente Vispera de yr a dar cuenta a nuestro s.^{or} de mis grandes pecados que me an traydo por Justo Juycio al estado presente Verme a los pies de V.^s. p.^a pedirle perdon de tan mal hijo como e sido besandolos mil veces a V.^s. particular recomendacion de las obligaciones que en este mundo dejo por que como son tan precisas no pueden dejar de darme cuydado aunque todo lo pongo en las manos de nuestro s.^{or} Confieso que e sido hijo desobediente y que para mi siempre V.^s. a sido el padre del hijo prodigo, y confiado en esto le sup.^{eo} tenga cuydado con mi alma que es lo principal y ha esto V.^s. sea padre de la marquesa aunque siempre lo a sido y aguelo y padre de mis hijos pues no les queda otro espejo en que mirarse sino es V.^s. encomendandoles de mi parte que tomen exemplo de mi para echar de ver que poco que ay que fiar en las cosas desta vida.

Quisiera yo a cada vno en particular sinificar el sentimiento de mi coraçon en este desengaño conforme al que de cada uno e conocido remitolo a la discrecion de v.^s. para que lo haga en mi nombre pidiendo a Dios nuestro s.^r que por los meritos de Jesuchristo su hijo embeba en el alma de V.^a S. mi sentimiento en esto para que asi lo pueda explicar me olgara que el conde se retirara de las cosas de la corte y de andar a respecto de grandes por ver quan caro me quèsta a mi lo contrario.

Aunque el estado presente me escusaua de acordarme de tierra en materia de interes però como no puedo echar de mi la obligacion de padre por esto me allo obligado de advertir a V.^a S. lo siguiente.

Lo primero que si por via de justicia o de mrd. para las satisfaciones que V.^a S. y mi s.^a la marq.^{sa} y los alimentos del conde, y sus hermanos y el derecho que tiene a mi hacienda mi hijo el Prior por auer goçado yo de los frutos de su encomienda si se hubiese de escojer de los frutos que yo tenía alguno se escoja el de la Cruzada porque es renta cierta, y segura y si se traen personas de fuera del Reyno que labren el papel de las Bullas multiplicando las resmas con lo que se aorrare se pueden aumentar dos mil ducados de renta y así tendrán mis pobres hijos alguna cosa con que pasar y si esto no se pudiese se elija el oficio de correo mayor que

yo tenía. esto se me ofrece brevemente V.^a S. lo disponga, y no digo mas porque estamos muy de prisa para la otra Vida, y es breve el tiempo para los negocios de mi Alma que son de tanta importancia.»
(No tiene firma).

(Biblioteca Nacional.—Manuscritos).

Núm. 70.

1622-1624.

Se restituye á la ciudad de Valladolid el agua de Argales que disfrutaba D. Rodrigo Calderón en su palacio y en el monasterio de Portaceli.

Véndese el oficio de Regidor que tenía en el Ayuntamiento.

Sesiones del Ayuntamiento.

Miércoles 12 Enero 1622.

«Los dhos ss.^a acordaron q̄ atento por los ss.^a del cons.^o de la Junta de los negocios del marques de Siete yglesias esta mandado rrestituir a la Ciudad el agua de la fuente de argales q̄ esta en las casas del dho marq.^a y monasterio de portaceli y el balcon que esta en la Plaça en las casas de consistorio que esta ciu.^a le auia dado y Para azerlo y otras cosas esta ciudad... acordaron q̄ los ss.^a D. Pedro de Vega y licenciado morquecho rregidores o qualquier dellos en nonbre desta Ciudad tomen la posesion de lo susodho y se allen presentes el mayordomo de obras y los fontaneros y maestros que cónbengan y el mayordomo de propios Por cuenta dellos de al scriuano de la comiss.^{on} cinquenta rreales de sus derechos q̄ con este acuerdo y Carta de pago seran bien dados y tomese la R.^{on}»

Miércoles 5 Octubre 1622.

Comis.^{do} s.^o el oficio de rreg.^{or} de D. rr.^o calderon.

«Este dia los dhos ss.^a acordaron que atento se vende Por su mag.^a el ofi.^o de rreg.^{or} desta ciudad q̄

tenia y seruia D. rr.^o Calderon marques de siete iglesias el s.^r Julio alvarez de soto rreg.^{or} en n.^o desta ciu.^a aga postura en el dho ofi.^o de rreg.^{or} quel dho marques seruia en la cantidad de mrs que quisiere y fuese su voluntad p.^a que le pueda dar y poner en cabeça de quien p.^a ello nombrase perpetuo o rrenunciable...»

Viernes 14 Junio 1624.

«Este día auriendose llamado a Regimiento Pleno sobre Responder al capitulo de la carta del s.^r Correg.^{or} en rraçon de si sse tomara el oficio de rreg.^{or} que esta puesto por esta ciudad que quedo por muerte del marques de siete yglesias En los quatro mill y quatro cientos ducados que le estan mandados pagar de sus bienes o en la que hesta puesto por ella... a quenta de su deuito... por quel s.^r don Pedro de mansilla juez de la causa dice no le a de rrematar sino hes en toda la suma dha de su deuito. Y tratado y conferido sobre hello se boto en la manera siguiente—el s.^r Juan alvarez de soto dijo se able al s.^r Presidente y se acuda a la Junta Para que se pague a esta Ciudad su deuito como su mag.^d lo tiene mandado—El s.^r Juan maria de milan dixo que se tome el oficio de rregidor por quatro mill y quatrocientos ducados con la perpetuidad con que le tenia el marques de Siete yglesias esto por se escusar las largas y dilaciones que ay en la compra del dho oficio y los gastos y salarios que se puedeu caussar de hir a madrid a lo negcciar y por otros ynconvinientes que de no se hacer Resultan...—Y deste Voto y Parecer fueron los ss.^s Pedro lopez de Arieta, don luis enriquez, Vicencio Vicaria, Juan de Salcedo, Juan de Canedo, fran.^{co} crema, mateo de barchena, don bernardino teran, don Juan de Salcedo—Y los ss.^s damian fernandez, Juan de Zamora, diego hernandez de castro, Clemente formento que dixerón botauan lo quel s.^r Juan alvarez de soto y el s.^r ten.^o sse conformo con lo botado por la mayor parte que hes lo que dixo en su boto el s.^r Juan m.^a de milan.»

(Arch. del Ayuntamiento.—Libros de actas).

Núm. 71.

1621.

Ejecución de los bienes de D. Rodrigo Calderón.

«Memorial de las execuciones que se hizo a don Rodrigo Calderon y joyas y menage de casa aplicados a su magestad y perdimientos de officios y mercedes siguientes ...

...doscientos y setenta y dos quentos y ciento y sesenta y dos mill nouccientos y sesenta y quatro maravedis de las condenaciones pecuniarias.

—Las joyas y menaje de casa... valen ciento y ochenta y quatro mil ducados.

Los officios y mercedes perdidas.

—La merced que ninguno pudiese tratar ni con-

tratar en las piedras de tahona y de barberos que vienen de fuera del Reyno para ynbiarlas a la India oriental.

—Dos regimientos en la ciudad de Valladolid con voz y boto en su ayuntamiento y la primera antigüedad.

—Alguacil mayor de Valladolid de Chancilleria y Alcayde de la carzel R.¹ de ella.

—Correo mayor de la dha ciudad...

—La merced de un marauedi en las bullas de la cruzada que se imprimian y estanpaban en aquella ciudad que son mas de veynte mil ducados.

—Depositario General de la ciudad de Plasencia con boz y boto en el ayuntamiento.

—Dos Regimientos en la ciudad de Plasencia con boz y boto en su ayuntamiento.

—Regidor de soria con boz y boto en su Ayuntamiento.

—Marques de siete Iglesias.

—Condé de la oliua.

—Comor de ocaña.

—Capitan de la guarda tudesca.

—Contino de la casa de Aragon.

—Registrador de la chancilleria de Vallid.

—Un balcon perpetuo en las casas de ayuntamiento de la ciudad de Valladolid.

—Mayordomo de las obras de la dha ciudad de Vallid.

—Archivero mayor de la dha ciudad de Valladolid.

—Escriuano del Ayuntamiento de la ciud.^d de plasencia.

—El derecho del palo del Brasil que viene de la India a Lisboa.

—La mitad del Bulio que es treinta quintales de caracolés que entre los negros es como moneda de bellon.

—Un aposento perpetuo en las casas de las comedias de Valladolid.

—Otro en el corral de la cruz de madrid.

—El patronazgo del monasterio de Portaceli de Valladolid con lo perteneciente del.

—El patronazgo de la capilla Real del conuento de la md. de madrid.

—Su menaje de casa esta tasado en 220 d^{os}.

—(Una frase ilegible) «en quatrocientos mil ducados.

Lo que no esta adjudicado a su magestad y se ha de vender para hacerle pagó son doscientos mil ducados falta lo demas para la condenacion y demas desto esta condenado por lo criminal en la mitad destes bienes arriba dhos y otras cosas que no se dio lugar a ver ni sacar de la sentencia Civil q tiene mas de seyscientas fojas y ay cargo q tiene sesenta fojas.»

(Al dorso). «Ejecucion segun sentencia que se hizo

en la pers.^a y bienes de D. Rodrigo Calderon y confiscacion de muebles y raices.»

(No tiene fecha ni firma).

(Biblioteca Nacional.—Manuscritos).

Núm. 72.

1622.

Real decreto para que entreguen sus vestidos á la viuda é hijos de D. Rodrigo Calderón.

«Los otros dias os embie orden para que de la hacienda q̄ fue de don Rodrigo Calderon se diessen a su muger los vestidos de su persona, en que se comprehendan tambien los de sus hijos y hijas y assi lo ordenareis.

—En m.^d a 24 de noui.^o 1622.

Al Pres.^{te} del cons.^o»

(Á la vuelta) «En m.^d — a 24 de Nou.^o 1622.

Para q̄ se den junto con los vestidos de su muger de don R.^o Calderon los de sus Hijos y Hijas.»

(Arch. de Simancas).

Núm. 73.

1623.

Real decreto para que se lleve á Palacio el cuadro de LA ADORACIÓN DE LOS REYES que había pertenecido á D. Rodrigo Calderón.

«Hareis entrega a Alonso Gutierrez Grimaldo que haze officio de n.^o Guarda Joyas la ymagen de la Adoracion de los Reyes que fue de don Rodrigo Calderon para que la traiga a Palacio.

—En Madrid a 4 de Set.^o 1623.

Al Presid.^{te} del Cons.^o»

(A la vuelta) «En M.^d — A 4 de Sep.^o 1623.

Don R.^o

Para q̄ a Al.^o gutierrez de Grimaldo q̄ hace officio de guarda joyas se le entregue la imagen de la adoracion de los Reyes q̄ fue de D. R.^o Calderon.

—En esta conformidad se ordeno assi en 7 de Sep.^o al l.^{do} D. P.^o de Mansilla y el dho dia siete fue q.^{do} se recibio este decreto.»

(Arch. de Simancas).

Núm. 74.

1622.

Real decreto concediendo diversas mercedes al padre de D. Rodrigo Calderón, á la viuda y al hijo mayor.

El Consejo hace observaciones en contrario.

«Por p.^{te} del padre muger y hijos de don R.^o calderon, se me ha representado la necesidad con q̄ han quedado haciendo instancia p.^a que se les haga alguna mrd con que poderse sustentar y acudir al rem.^o de los dhos hijos... he tenido por bien de darles... acudiendo al consuelo dellos haz.^{do} les md. en las sig.^{es}/ al padre del lugar de siete Igl.^{as} sin titulo, y las casas que don R.^o tenia en Vallid y el Patronazgo de Portazeli, y que le suceda en todo su nuera con facul.^d de disponer dello a su volun.^d entre sus Hijos/q̄ el tt.^o de Conde de la oliua se continue en el hijo m.^{or} de don R.^o, y a la muger se le den 100 d.^s por una vez de lo procedido de la Haz.^{da} del dho don R.^o, dareis las ordenes neces.^{as} p.^a qsto se execute assi, haz.^{do} despachar las or.^s q̄ fueren menester p.^a ello.

—y por ser neg.^o de tanta consideracion lo que contiene este decreto, parecio al Pres.^{te} comunicarlo a la Junta... y auindose visto tratado y conferido en ello... ha parecido al P.^{te} y al l.^{do} Juan de Salz.^o don Al.^o de Cabrera y Gaspar de Vallejo lo sig.^{te}

~ que auiendo don R.^o quanto fue de parte suya y en la manera q̄ lo hacen los Ministros que usan mal de la mano y poder que los reyes les comunican... se mando formarle juicio... q̄ hubo el fin que es notorio, con que puede esperarse el escarmiento... no es conueniente oscurecerle, y sobre delictos tan graves dejar a sus hijos las cosas honorificas q̄ por malos medios y con deseruicios adquirio, deuiendose antes procurar extinguir la memoria de su padre... y solo abria durado el exemplo de cosa que con tanto acuerdo se hiço y castigo, el corto tiempo que ha pasado desde la muerte de don R.^o hasta aqui... y siendo esta Corona y vasallos de ella interesados en la duracion deste ejemplo, es materia de justicia y aun de conciencia el conseruarle...—el hecho destas mds no solo desacredita el Juicio, sentencias y execucion dellas... pero viene a poner en detrimento su justificacion...

~ que este titulo de Conde de la Oliua que su M.^d m.^{da} se continue en el hijo mayor de don R.^o Calderon es perpetuo de juro de heredad, y con las mayores preeminencias que puedan darse, siendo muy pocos los grandes y titulados que con tantas le tienen...

~ En quanto al patronazgo de Portaceli, se da ocasion con darselé a que muevan muchos pleytos a titulo de decir que muy gran p.^{te} desta Hazienda

fue procedida de donaciones que diferentes Caballeros y otras personas hicieron al dho monasterio.

~ lo mas importante de las mrd.^o que el decreto contiene, miran a la muger de don R.^o por ser en la villa de siete yglesias: en las casas que Don R.^o tenía en Valladolid y en el patronadgo de Portaceli, se le de la sucesion despues de los dias de su suegro con facultad de disponer... entre sus hijos...— q el titulo de Conde de la Oliva cae sobre lugares suyos propios de su mayorazgo y demas... se le mandan diez mil ducados de la hacienda que fue de don R.^o Calderon su marido siendo asi que coopero ella con el recibiendo de dineros pretendientes muchas y muy grandes dadivas Joyas y otras cosas de grande precio...

~ Al licen.^{do} don Diego de Corral y Arellano parece que a el no le toca el calificar la mrd q V. M.^o hace... sin embargo entiende... lo primero...—el Patronazgo de Portaceli la md del podra tener algun inconveniente... por que fue una de las cosas que mas injustamente adquirio don R.^o tomando por capa aquella fundacion para paliar las illicitas dadivas q le ofrecian assi estrangeros como naturales destos Reinos de que obo en ellos grande murmuracion...

en M.^o a 21 de hen.^o 1622.»

(Arch. de Simancas).



Núm. 75.

1624-1625.

**Clausula del testamento de D. Francisco Calderón.
Dotación para una lámpara en la iglesia de Nuestra Señora de San Lorenzo.
Aceptación de la iglesia.**

«*Dotazion de lampara del Com.^{or} D. Fran.^{co} Calderon de 5 \mathcal{O} Mr.^s*»

—La fabrica de la yglesia de san lorenzo aceptacion de la dotacion de la lampara del ss.^{or} comendador mayor de aragon.

Aqui esta la clausula de su testam.^o que toca a esta dotacion// Que es de cinco mill m.^o de R.^{ta} cada año en un juro situado en las alcavalas de Vall.^d

~ En la ciudad de Valladolid a treinta dias del mes de noviembre de mill y seiscientos y veinte y cinco años... se xuntaron... en la sacrestia de la yglesia parroquial de nuestra ss.^a de san lorenzo... el cura beneficiado mayordomo e perroquianos (entre éstos el pintor Diego Valentin Diaz) «e dixeron que por q.^{to} el s.^r don fran.^{co} calderon cauallero del

avito de santiago comendador mayor de aragon xentil hombre de la boca de su magestad alguazil mayor de la Real Audiencia e chancilleria desta dha ciudad por clausula de su testamento con que murio que paso por ante matheo de villoria a doce dias del mes de hebrero... de mill y seiscientos y Veinte y quatro mando a la dha yglesia... zinco mill maravedis de rr.^{ta} en cada vn año para la dotacion del azeite de vna lanpara de plata que por su debocion arde delante del altar mayor de nuestra s.^a de san lorenzo... de manera que ardiere de dia y de noche... como consta de la dha clausula del testam^{to}.. que entrega el dho antolin de quadrillos mayordomo de la dha yglesia a my el presente escribano... su thenor del qual es como sigue—

~ En el nombre de la santis.^{ma} trinidad etc. etc... Don Fran.^{co} Calderon Cauallero del auito de santiago Comendador Mayor de Haragon gentil hombre de la Boca del rey nro señor alguacil mayor desta Real audiencia y chancilleria de Valladolid protestando como ante todas cosas protesto de uiuir y morir en la santa fe catolica romana como hixo obediente de la yglessia Creiendo como creo firmemente todo lo q.^o ella tiene y crehe como lo debe tener y creer qualquier fiel catolico xristiano reconociendo como Reconozco que somos todos mortales// y para que anssi las cossas que tocan a mi alma como las del cuerpo y hazienda queden para despues de mis dias en el estado que conbiene estando como estoy en mi entero y sano Juicio qual dios fue serbido de darne// en aquella via e forma que mejor en derecho pueda valer hordeno mi testamento ultima y postrimera Voluntad en la mauera siguiente

~ Iten digo que yo a muchos años que tengo en la yglesia de nra s.^a de s.^r Lorenzo de esta ciudad de Vallid una lampara con escudos de mis armas y para su azeite he dado a la fabrica cinco mill maravedises cada año asta ahora y por que desseo que esta memoria se consserbe perpetuamente la doto en zinco mill Mr.^o de rr.^{ta} los quales situo y señalo en el dho Xuro de ssesenta y cinco mill y diez y ssiete maravedis sobre las alcabalas desta Ziudad de que he echo mencion en la dotacion de las dichas capellanias para que los cobre el mayordomo de la fabrica de la dha yglesia del tesorero que es o fuere desta Ciudad con sola esta Claussula sin otro Récaudo alg.^o que dello le Relieuo y si fuere necess.^o se le de un treslado del dho xuro signado y en forma y con estos cinco mill mrs de rrenta se sustente la dha lanpara del azeite necesario para que arda de dia y de noche perpetuamente en la parte y lugar donde esta sin la mudar a otra y esta dotacion la ha de azetar la dicha fabrica de la dha yglesia y obligarse a su cunptimiento de q.^o a de otorgar escritura en forma y entregarla a mis testamentarios y patron y le encargo a los dhos capellanes tengan mucho Cuidado de que la dha lanpara

arda de día y de noche y se cunpla con la dha obligacion Visitandola una Bez cada semana cada vno dellos

~y para cumplir y pagar este mi testamento y las mandas y legados en el contenidos dexo y nombro por mis testamentarios al s.^r D.^{or} don garcia de salazar del q.^{to} del Rey n^{ro} s.^{or} oydor desta rreal audiencia y chancilleria y a la señora doña fran.^{ca} calderon mi Hermana y al señor don fernando de escobar y al padre fray andres de la puente de la horden de santo domingo mi confesor

~en testimonio de lo qual lo otorgue anssi ante pressente escribano y testigos en la ciudad de Valladolid a doze dias del mes de hebrero de mill y seiscientos y Veinte y quatro años siendo testigos llamados y rrogados hernando de la cruz criado de don fernando de escobar y fran.^{co} de Rueda oficial de Brabo barbero y pasqual de bega y diego gutierrez criado de la condesa de tripiana y domingo Cardiel estantes en Vallid y lo firmo su señoria del dho s.^r otorg.^{to} que doy fee conozco=*francisco calderon*=passo ante mi matheo de Villoria.»

(Sigue la aceptación del cura, mayordomo y parroquianos).—«Paso ante mi Luis Gonçalez.»

(Arch. parroquial de Nuestra Señora de San Lorenzo).

Núm. 76.

1547.

Partida de bautismo de D. Francisco Calderón.
(Valladolid).

Francisco En 11 de Julio de 1547 a^{os}. se baptizo fran.^{co} hijo de rr.^o calderon y de m.^a de aranda p. monsen pedro Roca m. doña ger.^{ma}

(Arch. parroquial de Nuestra Señora de San Lorenzo).

Núm. 77.

1624.

Partida de fallecimiento de D. Francisco Calderón.
(Valladolid).

D. Fran.^{co} Calderon

1000

Estan Reparadas estas misas y se ha cumpliendo el testam.^{to} deste s.^{or} defunto y lo Rubrique.

En Vallid a veinte y nueue de febrero de mill y seis.^o veinte e q.^{tro} a^{os} en la calle de theresa Gil murio don francisco calderon comendador mayor de Aragon de la orden de s.tiago. recibio los santos sacram.^{os} de la yg.^a otorgo su testamento ante Matheo de Villoria escriuano real en su testam.^o mando por su anima quatro mill missas de las quales tocaron a la quarta funeral mill. nombro por sus testamentarios a los señores don Gr.^a de Salazar oydor de la real chancilleria desta ciudad don fer.^{do} de escobar el Padre fy. luis de la puente de la orden de s.^{to} domingo y a la s.^a doña fran.^{ca} calderon su hermana. enterrose en el monasterio de Porta Coeli como patron del dho combento y cassas de las aldauas a el anexas hiço otras mandas y legatos pios como consta de su testamento a que me refierò, debaxo del qual murio y para que dello conste lo firme f.^a et. s.^a

El l.^{do} Blas ferrer Arias.

(Arch. parroquial de El Salvador).

J. M. y .M

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

Crónica de la guerra de Africa—Hemos recibido los cuadernos 37 á 42, en los que se relatan las operaciones realizadas en los territorios de la orilla derecha del Mulaya, por la columna mandada por el coronel Larrea y la brigada del general Aguilera;

varios incidentes de la campaña, combate del día 5 de Agosto, destrucción de Lehedara, etc.

El texto está ilustrado con profusión de fotografías, representando escenas de la campaña, y una lámina: Regreso al Hipódromo de fuerzas que han escoltado un convoy.